

**MAESTRÍA EN EDUCACIÓN Y DESARROLLO HUMANO**  
**CONVENIO UNIVERSIDAD DE MANIZALES Y CINDE**

INFORME TÉCNICO

INVESTIGACIÓN

**Dinámicas de Organización Comunitaria generadas en el tránsito de una  
Economía Rural Patronal a una Economía de Autonomía Comunitaria en el  
Trapiche de la Vereda La María, Municipio de San Roque Antioquia entre 2015  
y 2019**

ESTUDIANTE  
**Hilary Aguirre González**

ASESOR/A:  
**Ángela María Zapata**

SABANETA  
2021

## Tabla de contenido

<b>Resumen técnico</b> .....	<b>4</b>
<b>1. Descripción del problema</b> .....	<b>4</b>
<b>2. Antecedentes</b> .....	<b>5</b>
<b>3. Justificación</b> .....	<b>7</b>
<b>4. Objetivos</b> .....	<b>9</b>
<b>5. Ruta conceptual</b> .....	<b>10</b>
<b>6. Presupuestos epistemológicos</b> .....	<b>18</b>
<b>7. Metodología utilizada para la generación de información</b> .....	<b>19</b>
<b>7.1 Paradigma Hermenéutico</b> .....	<b>19</b>
<b>7.2 Enfoque Cualitativo</b> .....	<b>20</b>
<b>7.3 Diseño narrativo- Etnográfico</b> .....	<b>21</b>
<b>7.4 Selección de actores sociales</b> .....	<b>23</b>
<b>7.5 Técnicas y sus instrumentos</b> .....	<b>24</b>
7.5.1 Observación participante.....	24
7.5.2 La entrevista semiestructurada .....	25
<b>8. Consideraciones éticas</b> .....	<b>25</b>
<b>9. Ruta para el trabajo de campo</b> .....	<b>26</b>
<b>9.1. Plan de análisis de la información</b> .....	<b>27</b>
<b>10. Proceso de análisis de la información</b> .....	<b>28</b>
<b>11. Principales hallazgos y conclusiones</b> .....	<b>30</b>
<b>11.1 Capítulo 1. El dilema de la participación</b> .....	<b>31</b>
<b>11.2. Capítulo 2. La organización comunitaria como defensa de los intereses colectivos</b> .....	<b>34</b>
<b>Estructura organizacional</b> .....	<b>34</b>
<b>11.3. Capítulo 3. Tránsito de una economía rural patronal a una economía asociativa</b> .....	<b>42</b>
<b>Imaginario comunitarios</b> .....	<b>42</b>
<b>11.4. Conclusiones</b> .....	<b>46</b>
<b>12. Productos generados</b> .....	<b>48</b>
<b>13. Referencias Bibliográficas</b> .....	<b>49</b>
<b>Referencias Bibliográficas</b> .....	<b>49</b>

**14. Anexos..... 53**

## **Resumen técnico.**

### **1. Descripción del problema**

La realidad económica latinoamericana desde los planes y programas enfocados en la generación de desarrollo económico y social no han obtenido los resultados esperados, no se han superado los niveles de desigualdad social, la apertura e implementación de prácticas políticas y económicas neoliberales como expresión concreta del capitalismo, a diferencia del progreso ofrecido, trajo consigo el debilitamiento de los imaginarios colectivos sobre el bien común, y a cambio fueron impulsados ideales que privilegian la individualidad y las ideas basadas en principios de competencia, esto respaldado en la expansión del programa neoliberal que exalta los valores de la libertad individual como una de las principales banderas ideológicas del capitalismo, atentando contra las lógicas de construcción comunitaria y generando el debilitamiento del vínculo social.

La problemática que se aborda en esta investigación está directamente relacionada con las tensiones que emergen en el marco de las dinámicas comunitarias, específicamente se pretende analizar el caso del trapiche La María, lugar que dinamiza la economía de la mayoría de las familias de una comunidad, ubicada en zona rural del municipio de San Roque, entre los años 2015 y 2019, durante este periodo según manifiestan sus habitantes, se ha incrementado la conflictividad social y la incertidumbre debido a los cambios implementados en su administración.

Los últimos 4 años de la historia del Trapiche La María están marcados por situaciones disruptivas relacionadas con el tránsito de pasar de ser empleados que dependían de un patrón, a ser los responsables y encargados de sacar adelante una empresa, a partir de este nuevo reto, han atravesado por múltiples situaciones, que según habitantes de la comunidad han generado afectaciones de la organización comunitaria.

Esta investigación es de corte cualitativo, el enfoque será comprendido desde los postulados de Galeano, M (.2004. p. 18) que nos propone la investigación social cualitativa

desde el abordaje de las realidades subjetivas e intersubjetivas como objetos legítimos de conocimiento científico. Que busca comprender desde la interioridad de los actores sociales, las lógicas de pensamiento que guían las acciones sociales.

Por tanto, se pretende conocer las prácticas de organización comunitaria como proceso de construcción colectiva, y para hacerlo se recurre al método etnográfico, que permite comprender los significados de los sujetos a partir de la observación de los fenómenos en el contexto mismo del territorio y de esta manera resaltar las practicas sociales y culturales de las comunidades, acorde a los intereses que se expresan en el propósito de la investigación, la cual busca comprender las dinámicas de organización comunitaria generadas en el tránsito de una economía rural patronal a una economía de autonomía comunitaria en el trapiche de la vereda La María, Municipio de San Roque Antioquia entre los años 2015 al 2019.

## 2. Antecedentes

La historia de la humanidad está asociada a un origen comunitario, los hombres y mujeres prehistóricos sobrevivieron gracias a la construcción del lazo social, donde elementos como organización, igualdad y libertad, se convertían en elementos importantes en las construcciones comunitarias, que poseían como premisa la sobrevivencia humana, a pesar de las circunstancias que permitieron el declive de estos principios como forma de organización común; la vida comunitaria, se constituye en elemento fundamental que permitió la evolución humana, y sigue teniendo sentido como antecedente evolutivo pero además como forma organizativa que permitió el avance del ser humano, siguiendo a (Engel.1884, p. 47) “en la tribu no tienen cabida la dominación ni la servidumbre, todos son iguales y libres, incluidas las mujeres”, para este momento histórico, como en sus orígenes, las comunidades se construyen de acuerdo con los marcos ideológicos imperantes.

Nuestros ancestros en culturas no patriarcales vivieron en una interconectividad sistémica y dinámica, en un cosmos del cual eran conscientes y que podían integrar. A medida que vivían su interconexión podían cósmica la vivían en una forma de pensar sistémica de coherencia multidimensional ..., Dentro de esta forma de vivir ellos no estaban interesados en controlar los diversos aspectos de su existencia. simplemente los vivían a través de la conservación de prácticas que conservaban y realizaban su participación armónica de su diario vivir en la comunidad humana a la cual pertenecían. (Maturana y

Verden Zoller citado en Escobar. A .2019, p. 265)

Para Negri: Cuando se habla de lo común, o construcción de lo común, debe subrayarse el hecho de que lo común es siempre una multiplicidad, una complejidad, un conjunto de singularidades un omniversalidad. La Producción de subjetividad atraviesa siempre lo múltiple: no lo excluye ni anula en nada, sino por el contrario lo desarrolla a través de las relaciones que instaura, es decir, en la construcción de lenguajes comunes. (2006, p.202)

En este sentido, a través de esta investigación se busca comprender las prácticas comunitarias en el marco de las contradicciones que debilitan la construcción del lazo social, en un contexto rural, donde participan hombres y mujeres adultos y adultas pertenecientes a la cadena productiva del trapiche La María ubicado en el municipio de San Roque, el cual se remonta a la década de los años 60's, cuando se crea como un negocio de iniciativa privada fundado por la familia Sierra.

El funcionamiento del Trapiche La María, daba cuenta de un modelo de producción que pudiese remontarse a las prácticas desarrolladas en la época del feudalismo, donde existe un solo dueño de la tierra y a los campesinos se les permitía vivir allí, bajo el reglamento del dueño del predio, las personas recibían lotes o parcelas de tierra que se les concedía en una especie de contrato de aparcería informal, conocido en la zona como dueño de mejoras (mejoratorios), es decir, se les prestaba la tierra para que la cultivasen de acuerdo unas condiciones: (1) lote entregado debe dedicarse solamente al cultivo de caña, (2) la caña producida se beneficia únicamente en el trapiche de la finca, (3) el producto obtenido (panela) se reparte en partes iguales con el propietario de la tierra. (Díaz, Hernández 2016 p.1)

Bajo esta figura de producción, también se les prestaba una casa a los cosecheros que las necesitasen de acuerdo a la disponibilidad de la misma en el predio. En algunas ocasiones se les autorizaba su construcción y en estos casos se denominan “mejoratorios” de vivienda. Los llamados tradicionalmente cosecheros, son cultivadores de caña, que trabajan pequeñas áreas de caña y utilizan fundamentalmente la mano de obra familiar, pero no son poseedores de la tierra que laboran. (Díaz, Hernández 2016, p.1). El trapiche La María funcionó de esta manera hasta el año 2015, en este año una empresa minera de la zona compró el predio a la

familia Sierra, y decidió en el marco de su estrategia de inversión social entregar el trapiche en comodato a los empleados que históricamente habían trabajado en él para su administración y usufructo.

Los empleados pasaron de producir como dependientes de un patrón, a ser los responsables y encargados de sacar adelante una empresa comunitaria, en este proceso atravesaron múltiples situaciones, entre las que se encuentran: escaso sentido de pertenencia, administración indebida de los recursos económicos, cultura del mínimo esfuerzo, escasa iniciativa y débil planeación estratégica y operativa, lo cual devela una situación desfavorable para el avance de la empresa comunitaria y la economía de la vereda La María.

Este escenario que inicialmente se presentó como una oportunidad de progreso para los empleados del Trapiche trajo consigo una serie de dificultades que repercutieron en toda la cadena productiva, la organización comunitaria y la comunidad en general. Los escenarios comunitarios en crisis lejos de desmotivar a sus habitantes se pueden convertirse en una oportunidad de mejora y una construcción en defensa de los intereses colectivos, que según De Marinis (2010 P.358 citado en Torres, 2013, p.25) las “ansias de la comunidad” lejos de haber desaparecido, más bien se exacerban, ante las abrumadoras evidencias que actualmente tenemos de que la “sociedad” se desvanece, se disgrega, se difumina, ya no nos contiene, no nos aloja, ni nos da certeza.

El corpus documental citado en la investigación corresponde a 30 referencias, los campos del conocimiento que prevalecen en estas investigaciones hacen referencia al campo de las ciencias sociales, distribuidas en líneas como: Investigación social cualitativa con 8 economía 6, Sociología 4, filosofía 3, Psicología 3, Trabajo Social 3, Ciencias Políticas 2 y Educación, dentro de las metodologías podemos encontrar principalmente estudios de caso, seguidos por estudios documentales y en menor medida, sistematización de experiencias.

### **3. Justificación**

El escenario político económico y social poco favorecedor de las dinámicas comunitarias demanda el fortalecimiento de estas, a través de la educación y la gestión de capacidades individuales y colectivas, como herramienta importante para el desarrollo

comunitario, en este sentido, esta investigación busca generar espacios de reflexión a partir de las narrativas de sus protagonistas y comprensiones que permitan develar el entramado que nos presentan las prácticas comunitarias, con el propósito de que los actores reconozcan sus acciones individuales y colectivas como parte de la construcción social presente en el territorio, y de esta manera propiciar acciones de cambio que permitan el fortalecimiento del lazo comunitario, como parte del aporte que cada sujeto puede realizar para avanzar en la implementación de prácticas que permitan un mejor vivir juntos en el territorio común.

Es el espacio habitado y construido a partir de las relaciones humanas donde la esencia del sujeto da cuenta de la potencia innata para la construcción, esta misma potencia también puede ser utilizada para la destrucción, es en esta contradicción donde se pretende profundizar para analizar como el contexto social y comunitario puede convertirse en el reflejo de esa potencia, en tal sentido se utilizarán elementos de análisis de las ciencias sociales y el método etnográfico para avanzar en la comprensión de la condición humana desde sus prácticas, y propiciar escenarios de diálogo que permitan la movilización de los sujetos para la construcción social y comunitaria.

En tal sentido esta investigación pretende realizar un ejercicio que permita construir conocimiento de manera dialógica, con el propósito ético de aportar a la comprensión de las problemáticas comunitarias, en el marco de una experiencia rural, que se configura en territorio de análisis y como parte de un contexto por explorar donde se puede evidenciar una deuda de las ciencias sociales y la educación al abordaje de las problemáticas propias del campo, de acuerdo a esto, el interés se ubica en las prácticas comunitarias y sus tensiones en el campo rural, de esta manera la investigación cobra sentido, en la medida que a través de la investigación se develan realidades y se propician los análisis como una oportunidad de construcción de conocimiento con los sujetos en su territorio y más allá de la reflexión se constituye en la oportunidad de pensar la potencia que puede desplegar el fortalecimiento del lazo comunitario en la sociedad.

A partir de las reflexiones anteriores surgen cuestionamientos en términos de los retos que implica la gestión comunitaria en el marco de las contradicciones que se suscitan entre la filosofía comunitaria y la cultura neoliberal, existe una contradicción que se debate entre las lógicas individualistas propias de la cultura capitalista y el deseo de crear de forma

comunitaria, prácticas que al ser verificadas en experiencias micro logran arrojar resultados más eficientes en comparación a las prácticas individualizadas.

Las practicas comunitarias individuales o concentradas en un líder terminan agotando a los sujetos que las ejercen y debilitando la organización, La cuestión social que supone para el Trabajador Social la posibilidad de la intervención sobre el conjunto de problemáticas que integran lo económico, político, culturales y social, plantea un claro desafío ideológico ¿Como promover los valores comunitarios en una sociedad sustentada en ideas capitalistas, patriarcales, donde la educación es un privilegio de pocos, y donde los niveles de analfabetismo en la ruralidad son vergonzosos? es en este escenario donde surge el interés por comprender el ejercicio de las dinámicas comunitarias en un contexto rural, específicamente las tenciones que surgieron en la vereda La María, a partir de los cambios que se presentaron en los últimos años, de acuerdo con lo anterior, la pregunta que guiará la investigación es: ¿Cuáles han sido las dinámicas comunitarias generadas en el tránsito de una economía rural patronal a una economía de autonomía comunitaria en el trapiche de la vereda La María, Municipio de San Roque Antioquia?

#### **4. Objetivos.**

**Objetivo general:** Comprender las dinámicas de organización comunitaria generadas en el tránsito de una economía rural patronal a una economía de autonomía comunitaria en el trapiche de la vereda La María, Municipio de San Roque Antioquia entre los años 2015 al 2019 y su aporte al desarrollo comunitario.

#### **Objetivos específicos**

- Describir las prácticas que emergieron en la experiencia de organización comunitaria entre 2015 y 2019 del Trapiche de la vereda La María en el marco del cambio de estructura económica.
- Reconocer la percepción de los sujetos que hacen parte del Trapiche, y líderes de la comunidad, frente a su participación comunitaria en los cambios ocurridos en el Trapiche La María.

## 5. Ruta conceptual

La categoría central de esta investigación es la **organización comunitaria**. De esta se derivan otras categorías importantes como: **comunidad, desarrollo humano, participación economía comunitaria y economía solidaria**. Todo sistema de organización humana se crea con un propósito común a sus integrantes, el sujeto producto de una sociedad elige con todo su acumulado, co-crear con otros, para dar sentido a las prácticas sociales como elementos sobre los cuales se construye la **organización comunitaria**, el hecho de hacer juntos ya constituye un nosotros en función de todos, lo cual da cuenta de que hacer por el otro de forma organizada es hacer por sí mismo, en este sentido se podría afirmar que la **organización** se construye en las acciones que cada uno de sus integrantes está dispuesto a aportar.

Los seres vivos se caracterizan porque literalmente están continuamente autoproduciéndose, manifiesta (Escobar. A .2019, p. 222) y retoma a Maturana y Varela para sustentar la organización como un sistema de relaciones entre los componentes cuya interacción continua produce la unidad en cuestión. Todos los sistemas vivos deben mantener la organización básica para seguir siendo sistemas vivos, perder la organización lleva a la desintegración.

Se retoma el planteamiento anterior, para enfatizar en la oportunidad que constituye la organización comunitaria, como un elemento que no es estático, que se nutre de las relaciones para su construcción como sistema vivo que materializa de unidad de acción y garantiza la sobrevivencia del sistema a partir de su estructura y sistematización del proceso organizativo, el orden procedimental permite mantener unidad de trabajo dirigido a defender los intereses de los integrantes de la organización, cuando la organización muere, muere con ella el propósito común que la sustenta.

Bajo esta perspectiva un elemento que cobra relevancia en la investigación es el concepto de **organización comunitaria** como un derecho fundamental en la construcción social, en tal sentido se retoma el concepto de organización desarrollado por De Sousa Santos (2010. p.95), donde plantea el derecho a la organización como primordial, sin el cual no se

pueden alcanzar siquiera mínimamente ninguno de los otros derechos. Es un ur-derecho en el más estricto sentido.

Las sociedades modernas en las lógicas del modelo neoliberal han promovido la estigmatización de la organización comunitaria y los liderazgos que la sustentan, la movilización en función de la vindicación de los derechos, como herramienta histórica de los pueblos vulnerados hoy es señalada como acto ilegítimo, situación que debilita la estructura de la organización social, en tal sentido la organización comunitaria es una figura que se debe promover a pequeña y gran escala, fortalecer el lazo social en el contexto actual es un deber y compromiso para hacer frente a la campaña de disgregación promovida por el modelo económico actual.

Según Negri: la organización se muestra en la relación que existe entre las diferentes fuerzas que atraviesan los espacios globales y locales, (...) cuando se habla de organización de las multitudes, se habla en realidad de la posibilidad de expresar un punto de vista general que esté integrado en las decisiones locales y que, por ellas y para ellas, se convierta en un nombre y una decisión común. (2006,p.193)

Tomando en cuenta lo anterior, en esta investigación se entenderá la **organización comunitaria** como un derecho, una necesidad y una construcción colectiva democrática, ordenada y planificada que requiere del aporte de cada uno de los sujetos que la integran, para el avance y consecución de los objetivos comunes, en tal sentido, y entendiendo la **comunidad** desde Sandel citado por (Torres, A. 2013, p.60). como aquella que otorga a los individuos beneficios humanos que no alcanzarían por sí mismos, por lo que el compromiso con la comunidad es independiente de los cálculos racionales individuales. El planteamiento de este autor reafirma, el potencial histórico del cual da cuenta el trabajo colectivo como acción mayor en relación con la acción individual, y como la potencia de la comunidad está directamente relacionada con su capacidad de labor y gestión conjunta.

Etzioni (1993) citado por (Torres. 2013, p.64) por su parte asegura que cualquier grupo es susceptible de conformarse como comunidad: empresas, escuelas, familias, naciones, Estados. Símbolos, significados, lenguajes o entendimientos compartidos deberían bastar en la visión comunitarista para conformar una comunidad, mientras que Taylor citado por (Torres. 2013, p.65) enfatiza que una comunidad es un grupo cultural que se perfila

mediante la pertenencia histórica y étnica, así como por la asunción de determinados principios morales y políticos comunes. La identidad colectiva resultante de los principios compartidos al interior de estos grupos no es cerrada y permite la adhesión de otros miembros.

Frente al concepto de **comunidad** (Bauman, 2003, p.175 en Torres. 2013, p.98) plantea que: si ha de existir una comunidad en un mundo de individuos, sólo puede ser (y tiene que ser) una comunidad entretejida a partir del compartir y del cuidado mutuo; una comunidad que atienda y se responsabilice de la igualdad del derecho a ser humanos y de la igualdad de oportunidades para ejercer ese derecho” la buena comunidad es aquella que todavía no existe, pero para cuya construcción vale la pena poner nuestros mayores empeños éticos y políticos.

Si bien el contexto comunitario actual esta atravesado por múltiples contradicciones, las movilizaciones en defensa de derechos colectivos son quizá una muestra concreta de que esta sociedad aún le da sentido a la acción colectiva, que en medio de las contradicciones propias de la sociedad neoliberal está presente la noción de un nosotros como resistencia a las agresiones ejercidas a los sujetos y a las comunidades.

Por otro lado, Díaz Gómez citado por (Torres. 2013, p.182) expone los elementos que definen la comunidad: La Tierra como madre y como territorio, el consenso en asamblea para la toma de decisiones, el servicio gratuito como ejercicio de autoridad, el trabajo colectivo como un acto de recreación, los ritos y ceremonias como expresión del don comunal. Y (Martínez, 2008, p.69) citado en (Torres. 2013, p.190). considera que la comunalidad es también fruto de la resistencia a la dominación colonial.

Desde esta investigación el concepto de **comunidad** vinculado a los anteriores presupuestos conceptuales se orienta a un grupo de sujetos con capacidades y demandas sociales, que hacen parte de un territorio común, donde se comparte una cultura y sus prácticas como parte de un lenguaje común que dota de sentido las relaciones que la constituyen, en la relación territorio, población, recursos y demandas.

Es importante acentuar que estos componentes son diferentes en cada contexto, por lo cual se puede afirmar que cada comunidad es diferente y como tal existen teorías y principios que pueden guiar la acción comunitaria pero cada una de ellas, tendrá que transitar y

desarrollar a través de la acción educativa las capacidades necesarias para dar respuesta a las demandas específicas y de esta manera avanzar en el fortalecimiento comunitario local como herramienta de transformación social y oportunidad para el mejoramiento de la calidad de vida de todas las poblaciones sin importar su ubicación y nivel socioeconómico.

En el contexto colombiano es imposible hablar de comunidad sin mencionar el contexto de guerra y las agresiones que el conflicto armado han causado a muchas comunidades del territorio nacional, la violencia vivida necesariamente ha permeado las dinámicas sociales y los procesos de organización comunitaria, no podemos desconocer como nuestra cultura se ha configurado en marcos de guerra, no podemos negar nuestra historia ni tratar de ocultar las consecuencias que los hechos de violencia han generado en la visión de mundo y de sociedad, que se instauran en los sujetos y organizaciones, después de vivir directa o indirectamente la violencia armada.

La historia de la organización comunitaria en Colombia está profundamente relacionada con la historia que ha atravesado el país, la organización comunitaria se ha constituido en gran parte, como respuesta a la guerra y como herramienta para reclamar sus derechos en medio del conflicto, a pesar de las dinámicas de desterritorialización cultural y económica, así como de las estrategias de debilitamiento de las bases organizativas fundadas en la intimidación, el miedo y la eliminación de los líderes comunitarios. Las luchas sociales de los sujetos organizados han permitido comprobar que una parte fundamental de la comprensión del conflicto se encuentra en el desarrollo de estas lógicas colectivas de oposición y de creación de alternativas a las violencias: social, económica y política. La historia de las emancipaciones ha consistido, desde esta experiencia regional, en la tenaz lucha de las comunidades por sobrevivir y por afirmar la vida en todas sus dimensiones. (Silva Prada, 2012, p. 36).

A pesar de la arremetida ideológica del capitalismo contra la organización comunitaria, las comunidades siguen generando procesos de organización y resistencia en medio de todas las dificultades que implica ir en contra del ideal de progreso individual inculcado en todas las esferas sociales. El hecho de hacer parte de un territorio brinda a sus habitantes unos aprendizajes, y prácticas que se sustentan en el contexto económico, político y social, los pueblos latinoamericanos han luchado con una contradicción, que da cuenta de

una historia de resistencia, defensa del territorio e identidad, y la incorporación de ideas, practicas impuestas, posteriormente normalizadas gracias a las instituciones y el sistema educativo como principal aliado del neoliberalismo.

En este sentido, Torres (2013, p. 25) plantea una preocupación por la comunidad, como vínculo, valor y modo de vida, lo cual se asocia al reconocimiento de los efectos adversos y resistencias a la expansión del capitalismo en todas las esferas de la vida social. Las comunidades en Colombia no solo han tenido que vivir las contradicciones propias del modelo neoliberal, y su guerra contra las ideas comunitarias, sino que además ha tenido que vivir una Guerra interna fundamentada es esa misma lógica de destrucción del lazo social y la eliminación de comunidades enteras, dejando a su paso destrucción e imaginarios colectivos, donde se implanta el miedo y la desconfianza como práctica de sobrevivencia.

Entre la imposición de políticas económicas, sociales y la guerra, se validan discursos de seguridad y eliminación del otro, se fortalece la defensa de los intereses individuales y las ideas de competitividad, que reconocemos como la base filosófica que sustenta la sociedad actual, donde se busca desplazar las ideas de trabajo comunitario, intereses colectivos y de solidaridad, para instaurar el individualismo y la desconfianza por el otro como base ideológica.

Por otro lado, partiendo de la comprensión del **desarrollo humano**, como un devenir permanente, donde confluyen movimiento creación y cambio; construcción que está atravesada por la subjetividad e intersubjetividad que se construye en las relaciones con los otros, las prácticas vivenciadas en un territorio, y en una cultura con condiciones sociales políticas y económicas particulares, que impulsan o limitan las condiciones de vida digna. Desde el contexto latinoamericano, es necesario enunciar el desarrollo humano como un concepto en contradicción con la realidad social, debido a que la inequidad social imperante limita la libertad y en tal sentido el desarrollo humano.

Retomando el concepto de desarrollo ofrecido por (Amartya Sen 2000.), quien plantea la eliminación de las principales fuentes de privación de libertad como la pobreza y la tiranía, la escasez de oportunidades económicas y las privaciones sociales sistemáticas, se podría plantear que la falta de libertades fundamentales, que priva a los individuos de las condiciones necesarias para satisfacer sus necesidades básicas, trae consigo la negación del

ejercicio de una vida digna. Desde este punto de vista **el desarrollo humano**, se puede entender como construcción individual y colectiva, que puede concretarse en la medida que existan condiciones de justicia, ética y conciencia de trabajar por intereses colectivos, por el bienestar y condiciones materiales que garanticen la vida, como un efecto de las garantías de libertad.

Gudynas, Acosta (2011, p. 76) plantean **El Buen Vivir**, como un concepto en construcción, bajo distintas confluencias que van desde aquellas promovidas en la reflexión académica a las prácticas de los movimientos sociales, la recuperación de saberes y sensibilidades propias de algunos pueblos (...). El Buen Vivir recupera la idea de una buena vida, del bienestar en un sentido más amplio, trascendiendo las limitaciones del consumo material, y recuperando los aspectos afectivos y espirituales. De manera que al asegurar que las “libertades, oportunidades, capacidades y potencialidades reales de los individuos se amplíen y florezcan. (Gudynas & Acosta 2011, p. 79) aporta a fin de cuentas al desarrollo humano integral.

En este punto nos plantea (Torres, 2013, p.196): reconocernos en y desde la compleja, plural y contradictoria realidad en la que el capitalismo dominante coexiste en tensión con otras formas de organización económica y social; donde la hegemonía ideológica neoliberal no logra subordinar la multiplicidad de culturas y subjetividades que le resisten e impugnan; en la que confluyen diversas temporalidades, sentidos, racionalidades y visiones de futuro; en la que las tensiones se expresan de muchos modos y asumen formas singulares en cada territorio y ámbito de la vida social; y en la que cobra fuerza un amplio espectro de experiencias de acción colectiva que evidencia la puja entre la vieja sociedad que se resiste a morir y las nuevas que buscan abrirse espacios.

Cadena Minotta, (2016. P 11) expone una experiencia de organización comunitaria donde finalmente, en el propósito de mejoramiento de la calidad de vida de sus asociados y la construcción de capacidades para la generación de autoempleo, no se cumple, a pesar de contar con la infraestructura y el equipamiento requerido para el fin inicial, en sus resultados se plantea que: la situación laboral de sus integrantes no muestra una variación sustancial con respecto a los resultados de las iniciativas productivas emprendidas desde la organización, así como muestra un incipiente desarrollo en su incidencia dentro de la comunidad.

Para Fals Borda: **la participación** se redefine como el rompimiento de la relación usual de explotación y sumisión del binomio sujeto/objeto para convertirla en una relación simétrica u horizontal de sujeto/sujeto. (1993 p.15)

En el escenario comunitario es fundamental reconocer el derecho a **la participación** y toma de decisiones por parte de la comunidad. La experiencia latinoamericana reporta que, desde las políticas públicas, se promueven modos de participación a partir de parámetros predefinidos, e incluso, se ha señalado que se ha utilizado con frecuencia como herramienta de cooptación ideológica y cultural de líderes y organizaciones en general, a pesar de haber declarado genuinamente que se promovía una participación comunitaria (Rodríguez, 2009). De esta forma, la participación muchas veces se traduce como ‘expresión de puntos de vista’ o como recibir algo a cambio de valorar positivamente y adherirse a una política pública. (Olivares, Winkler, Reyes, Berroeta, & Montero, 2018, p 14)

La idea del fortalecimiento comunitario y cómo este objetivo es desarrollado en los procesos de intervención liderados por la institucionalidad estatal y de orden privado, puede evidenciar unas metodologías que se quedan cortas a la hora de promover y fortalecer la organización comunitaria en clave del desarrollo de capacidades, que la final es el indicador que permitirá validar si un proceso puede llegar a ser sostenible en el tiempo.

Cuando las intervenciones se convierten en prácticas instrumentalizadas, en muchas ocasiones el fortalecimiento se reduce a hacer cosas, que se puedan mostrar a través de indicadores de gestión, el activismo desarticulado y en muchas ocasiones alejado del sentir comunitario, genera procesos con impactos cortoplacistas, que pueden ser aceptados en un primer momento pero que no garantizan su continuidad en el tiempo.

Partiendo del análisis de experiencias de **organización comunitarias rurales** y urbanas, se podría afirmar que la economía comunitaria no se concreta con el mero hecho de constituir una asociación o cooperativa, la economía de carácter comunitario se sustenta en la aplicación de los principios del bien común, la solidaridad y el trabajo colectivo.

Ezequiel Ander Egg nos plantea la importancia de incorporar los principios del **Cooperativismo** en el desarrollo de la comunidad: El movimiento cooperativista no busca simplemente la satisfacción de las necesidades económicas de sus asociados, sino que, armonizando lo social y lo económico, promueve en sus adherentes, prácticas de

cooperación, de ayuda mutua y solidaridad (2002. P. 220)

En especial en las **comunidades rurales las cooperativas agrarias**, con una adecuada asistencia técnica, puede transformarse en instituciones de cambio social, en cuanto movilizan y canalizan la acción comunitaria. (Ander Egg, E. 2002. P. 220) En este sentido la promoción de formas de organización comunitaria se constituye en acciones sociales que fortalecen las organizaciones de autonomía comunitaria desde principios asociativos, de participación y toma de decisiones de manera democrática, en beneficio del conjunto de personas que lo integra y con él propósito de aportar al cumplimiento de los objetivos comunes.

Si analizamos otras formas de economía en las comunidades podemos observar que en las **organizaciones de economía patronal**, se da prioridad al capital no a las personas, la relación patronos – trabajadores es una relación antagónica, donde las decisiones son tomadas por los dueños del capital y los empleados que proporcionan su mano de obra reciben un salario y los patronos las ganancias por lo producido, constituyendo dos formas totalmente diferentes de implementar procesos productivos.

Se podría decir que las **prácticas económicas comunitarias** han estado presentes a lo largo de la historia, pero no se les ha brindado el fortalecimiento necesario en términos de la esencia y la filosofía comunitaria, los gobiernos e instituciones que trabajan para el desarrollo comunitario en muchas ocasiones priorizan la transmisión técnica y de recursos en detrimento del fortalecimiento social y comunitario, lo cual no fomenta ni fortalece los cimientos para que los procesos de economía comunitaria sean sostenibles.

EL concepto de economía comunitaria que tiene por objetivo aprovechar los recursos disponibles en beneficio común y con un impacto colectivo, ha ido cobrando cada vez más relevancia en la medida que estas prácticas se convierten en un mecanismo para mejorar la calidad de vida de familias y comunidades, en este punto retomamos el marco conceptual desarrollado por Luis Razeto, referente para América Latina y el mundo, el concepto de **economía solidaria** propuesto se ha constituido en objeto de reflexión gracias a postulados donde se abre la posibilidad de ejercer una economía alternativa, donde además se plantea la necesidad de introducir la solidaridad en la economía, como forma de generar nuevas prácticas en el ejercicio de esta.

En este sentido retomamos el concepto de **economía solidaria** desde Razeto 2010, donde nos plantea: la economía solidaria o economía de solidaridad es una búsqueda teórica y práctica de formas alternativas de hacer economía, basadas en la solidaridad y el trabajo. El principio o fundamento de la economía de solidaridad es que la introducción de niveles crecientes y cualitativamente superiores de solidaridad en las actividades, organizaciones e instituciones económicas, tanto a nivel de las empresas como en los mercados y en las políticas públicas, incrementa la eficiencia micro y macroeconómica, además de generar un conjunto de beneficios sociales y culturales que favorecen a toda la sociedad. P 47

## 6. Presupuestos epistemológicos

La investigación cualitativa será el modelo a través del cual comprenderemos esta investigación y el paradigma hermenéutico su sustento, este permite la construcción de conocimiento desde las subjetividades en un proceso de configuración de sentidos comunes en el ejercicio de las practicas sociales, desde la perspectiva de (Gadamer 1994, p. 238). La hermenéutica es denominada por este como el arte o la teoría de la interpretación. Así, a la investigación hermenéutica le interesa la experiencia humana que puede ser narrada a través de las prácticas y las historias de los sujetos, donde la comunicación es la posibilidad de comprensión para la creación de lenguajes conjuntos de la experiencia humana. Gadamer también plantea que somos una conversación inacabada y que en cuestión de experiencia no hay palabra que ponga el punto final, como tampoco existe una palabra primera. (Gadamer 1994, p. 76)

El amplio lenguaje de la experiencia y las prácticas sociales, se convierten en acontecimientos y discursos objeto de análisis y de comprensión, que según Gadamer (citado por Esguerra Lozada, M. 2015, p.100), se entiende como parte de un acontecer de sentido que ocurre en el lenguaje, este autor también argumenta que la experiencia hermenéutica fundamento de la relación con el mundo tiene carácter lingüístico. En este sentido el comprender desde esta perspectiva es un reconocer y reconstruir de sentido a través de la palabra.

El método empleado fue la investigación etnográfica, para Galeano, M.E : La etnografía va unida al carácter descriptivo de las sociedades humanas, que construyen el

fundamento del conocimiento antropológico...como antecedente es importante mencionar los trabajos de Boas y Malinowski quienes establecieron el trabajo de campo en forma sistemática como estrategia de trabajo antropológica. (2004, p. 67)

Según Galeano, M.E: la investigación etnográfica se concibe como la descripción, registro, sistematización y análisis de un campo de la realidad social específico, de una escena cultural, de patrones de interacción social. (2004, p. 68). Su objetivo es captar el punto de vista de un grupo social concreto describiendo las acciones y los hechos que se desarrollan en dicho contexto proporcionando la reflexión de las personas sobre las creencias, prácticas y sentimientos e identificando el sentido actual que tienen las mismas (Galeano y Vélez 2000, citado en Galeano, M.E 2004, p. 68)

Finalmente, se retoman las etnografías del Sur (Jaramillo Marín 2013, p. 22) que dan cuenta de problemas transversales y sensibles a las propias configuraciones históricas y a las circunstancias sociales y políticas del Sur global, caracterizadas en la mayoría de los casos por la pobreza, la violencia, la marginación, la lucha política y la precariedad institucional. En tal sentido, la práctica del etnógrafo del Sur global se ve necesariamente abocada, obligado o arrojado a descentrarse del intelectualismo y a sentirse impregnado en su práctica por una visión activista, crítica, solidaria y situada.

## **7. Metodología utilizada para la generación de información**

### **7.1 Paradigma Hermenéutico**

Según (González Morales. 2003, p.125) un paradigma significa una cosmovisión del mundo compartida por una comunidad científica; un modelo para situarse ante la realidad, interpretarla y darle solución a los problemas que en ella se presentan. En tal sentido esta investigación está sustentada en el paradigma hermenéutico cuyos presupuestos epistemológicos se enfocan la interpretación y comprensión de la realidad social, elementos alineados con el propósito investigativo, orientado a comprender las dinámicas de organización comunitaria situadas en un contexto histórico.

La perspectiva epistemológica que guía el proceso investigativo se enmarca en el paradigma hermenéutico, que desde planteamientos de Gadamer citado por (Sandoval Casilimas.2002,

p.67), acentúa el carácter lingüístico del entendimiento, en virtud de que las interpretaciones se expresan lingüísticamente, pero a la vez el entendimiento se apoya en las categorías de pensamiento que el lenguaje ha proporcionado, además, la posibilidad de la interpretación válida en el contexto donde idealmente se posibilitaría el diálogo entre horizonte de entendimiento y mundo vital trascendiendo los referentes de espacio y tiempo.

Según (Ortiz Ocaña 2015, p.19) para Gadamer la comprensión no está en el ser individual, sino en el ser histórico; esto, por cuanto el interés de la hermenéutica no se centra en “entender al otro”, sino en el “entenderse con el otro” en un texto determinado; bien sea en una obra de arte, un valor, una acción, un acontecer histórico; lo importante aquí es reconocer que ese conocimiento está mediado por la historia. O sea, más que la comprensión del hecho lingüístico, la hermenéutica es la interpretación de un texto particular o selección de signos y símbolos susceptibles de ser considerada como un texto y que además esta selección implica una valoración importante de las diferentes formas en la teoría de la acción comunicativa.

En esta investigación la hermenéutica toma relevancia en la medida que se articula con el propósito de dar sentido y significado a las prácticas de organización comunitaria en un contexto comunal rural, a través de los lenguajes brindados por los lugares y los sujetos participantes, cada espacio y expresión configuro una trama de narrativas, que permito la interpretación y comprensión de la realidad social en el marco del propósito de reflexión frente a las tensiones generadas en la experiencia de transición de una economía patronal a una economía de administración comunitaria.

## 7.2 Enfoque Cualitativo

Con el propósito de comprender las **prácticas comunitarias** en tensión, en el marco de la **organización comunitaria**, el **enfoque cualitativo** será la guía que permita acercarnos a las experiencias de los participantes, se retoma a (Katayama Omura 2014, p. 43) el cual plantea que la **investigación cualitativa** estudia diferentes objetos para comprender la vida social del sujeto a través de los significados desarrollados por este, y además centra la fortaleza del enfoque en el rescate del ser humano como centro de la reflexión.

Este enfoque será comprendido desde los postulados de (Galeano, M.E.2004, p. 18) quien sugiere que se aborda las realidades subjetivas e intersubjetivas como objetos legítimos

de conocimiento científico. Busca comprender desde la interioridad de los actores sociales, las lógicas de pensamiento que guían las acciones sociales. Estudia la dimensión interna y subjetiva de la realidad social como fuente de conocimiento.

La investigación social cualitativa apunta a la comprensión de la realidad como resultado de un proceso histórico de construcción a partir de las lógicas de sus protagonistas, con una óptica interna y rescatando su diversidad y particularidad. Hace especial énfasis en la valoración de lo subjetivo, lo vivencial y la interacción entre los sujetos de la investigación. (Galeano, M.E.2004, p. 18)

Se considera que el acercamiento a la realidad comunitaria rural pone de manifiesto los principios de la investigación social cualitativa, en la cual se valoran los discursos de los sujetos, se parte de la construcción de relaciones de respeto y empatía, siendo desde allí que esta investigación propenda por un proceso dialógico en la interacción y comprensión de significados en el marco practicas comunitarias.

### 7.3 Diseño narrativo- Etnográfico

**La etnografía** como diseño metodológico, permite comprender los significados de los sujetos a partir de la observación de los fenómenos en el contexto mismo del territorio y de esta manera se puede dar cuenta de las practicas social y culturales de la comunidad. Cabe aclarar que el método etnográfico implementado en esta investigación estará sustentado en la perspectiva analítica de las etnografías del sur (Jaramillo Marín 2013, p.20), en la cual se plantea la observación con sentido como parte fundamental del condensar situaciones y acciones sociales de manera rigurosa y sistemática, además de recuperar experiencias situadas y potenciar teóricamente lecturas sobre las mismas para intervenir realidades con propósitos variados y elaborar procesos reflexivos sobre lo desarrollado.

El método etnográfico, permite comprender los significados de los sujetos a partir de la observación de los fenómenos en el contexto mismo del territorio y de esta manera poder dar cuenta de las practicas social y cultural de las comunidades, acorde a los intereses que se expresan en el propósito de la investigación, y que según (Atkinson y Hammersley 1994, p. 248 citado en Sandoval Cassilimas, 2002, p.62) hace énfasis en la exploración de la

naturaleza particular de los fenómenos sociales, más que en llevar a cabo pruebas de hipótesis acerca de ellos, trabaja primariamente con datos “inestructurados”, esto es, datos que no se han codificado de manera previa a su recolección en un conjunto de categorías analíticas cerradas, puede ser una investigación de un número pequeño de casos, a veces solo un caso, en detalle.

Para el caso de esta investigación se desarrollará una investigación etnográfica micro, que consiste en focalizar el trabajo de campo a través de la observación e interpretación del fenómeno en una sola institución social, específicamente esta investigación se desarrolló con los sujetos que hacen parte de la cadena productiva del trapiche La María.

Se implementó una etnografía micro de corte particularista, que básicamente es la aplicación de la metodología holística en grupos particulares o en una unidad social, y desde uno de los cinco tipos de etnografía que propone Boyle, J (1994) citado por (Murillo, J, Martínez, C. 2010, p.4), tal vez el factor determinante del subtipo de etnografía sea la unidad social que se desea estudiar, específicamente con la etnografía particularista.

El alcance investigativo de esta investigación es de carácter analítico, para esto se aplicará la observación y el análisis de los discursos presentes en las prácticas comunitarias, que retomando a (Lopera, R, Zuluaga, O, 2010, p.133) descompone un todo en sus elementos básicos y, por tanto, va de lo general (lo compuesto) a lo específico (lo simple). También es concebido como un camino que parte de los fenómenos para llegar a las leyes, es decir, de los efectos a las causas. Desde esta perspectiva, puede entenderse como análisis comprensivo, pero, asimismo, como síntesis extensiva.

Cuando se hace referencia al análisis de discurso, se retomará el concepto de discurso en el método analítico expresado en (Lopera et al., 2010, p. 15). El discurso es toda expresión de una estructura subjetiva. Con esta definición queremos indicar que se trata de toda expresión humana que transparenta una estructura, esto es, un conjunto de elementos articulados entre sí mediante determinadas leyes o principios, y que, además, conlleva significaciones y sentidos.

#### 7.4 Selección de actores sociales

Esta investigación se asienta en el campo rural específicamente en el municipio de San Roque, el cual se encuentra localizado al nordeste del departamento de Antioquia. La cabecera municipal se ubica a una distancia aproximada de 121 Km de Medellín. Este municipio cuenta con 54 veredas, y la investigación se ubica en la Vereda La María, específicamente en su Trapiche Comunitario.

La vereda La María está conformada por 120 unidades familiares y un número aproximado de 291 habitantes, la cadena productiva del Trapiche lo conforman dos grupos dependientes uno del otro en el proceso de producción de panela; los socios y empleados del Trapiche encargados del proceso de fabricación y los cosecheros que son quienes garantizan la materia prima. El nivel educativo promedio de los socios y empleados del trapiche es básica primaria, aunque existe un porcentaje muy alto de personas que no saben leer ni escribir.

Los sujetos protagonistas de esta investigación son hombres y mujeres adultos, partícipes de la cadena productiva del trapiche comunitario La María, pobladores con una tradición campesina y un conocimiento histórico que ha pasado de generación en generación, enmarcado en el cultivo de la caña de azúcar y su procesamiento para la producción y comercialización de Panela, lo que implica que se tendrá en cuenta las narrativas de personas representativas de los roles antes expuestos.

Para el propósito de esta investigación y retomando a (Hernández-Sampieri, 2014, p. 566) se utilizará entrevistas de casos tipo, con un subgrupo de la población perteneciente a la cadena productiva del Trapiche La María y líderes comunitarios, donde el objetivo es la riqueza, profundidad y calidad de la información, no la cantidad ni la estandarización. En tal sentido se proyecta recoger las experiencias de cosecheros, empleados del Trapiche, líderes comunitarios de la vereda **La María**, y funcionarios de la empresa minera asentada cerca de la comunidad.

Para lo anterior, los criterios de inclusión fueron: hombres y mujeres mayores de edad que hacen parte de la cadena productiva del Trapiche La María, líderes comunitarios, y empleados de la empresa minera (funcionarios) que hayan hecho parte de la historia del

Trapiche entre los años **2015 y el 2019**, quienes desearon participar voluntariamente de la investigación y se acogieron a las consideraciones éticas manifiestas con anterioridad.

## 7.5 Técnicas y sus instrumentos.

Las técnicas e instrumentos para la generación y análisis de la información que permitieron describir las prácticas que emergieron en la experiencia de organización comunitaria entre 2015 y 2019 en el Trapiche de la vereda La María en el marco del cambio de estructura económica y de otro lado reconocer la percepción de socios del Trapiche y líderes comunitarios frente a la participación comunitaria en los cambios ocurridos, son la observaciones participante con su respectiva guía de registro y entrevistas semiestructuradas con batería de preguntas, que en consonancia con el diseño metodológico y siguiendo a (Martínez, M.1994, p.63), son técnicas clásicas primarias, más usada por los etnógrafos para adquirir información.

### 7.5.1 Observación participante

Esta técnica es de gran importancia para la investigación etnográfica ya que a través de ésta se pueden comprender dinámicas, lógicas e imaginarios que se construyen en medio de las relaciones, situadas en un contexto social y cultural y que dotan de sentido las prácticas individuales, grupales y comunitarias.

Siguiendo a (Martínez, M.1994, p.64) frente a la aplicación de la observación participante, se centra la actividad en la ubicación de los datos más significativos, que le servirán después para la interpretación adecuada de los hechos o acontecimientos. También es importante que las expresiones más valiosas y típicas sean recogidas literalmente, para citarlas después entre comillas como testimonio de las realidades observadas.

El instrumento empleado para la recolección de la información fue el diario de campo, en este se detalló la información observada, lo cual requirió suma atención en términos descriptivos del discurso, acentos y contexto de las situaciones, además de ser diligente en los tiempos de transcripción para no perder la esencia de los hechos. (Ver anexo: guía de Diario de Campo)

### 7.5.2 La entrevista semiestructurada

La entrevista semiestructurada en esta investigación, permitió obtener información de los protagonistas en sus contextos, lo cual fue complementado con la observación y de esta forma se obtuvo información de calidad.

La gran relevancia, las posibilidades y la significación del diálogo como método de conocimiento de los seres humanos, estriba, sobre todo, en la naturaleza y calidad del proceso en que se apoya. A medida que el encuentro avanza, la estructura de la personalidad del interlocutor va tomando forma en nuestra mente; adquirimos las primeras impresiones con la observación de sus movimientos, sigue la audición de su voz, la comunicación no verbal que es directa, inmediata, de gran fuerza en la interacción cara a cara. (Martínez, M.1994)

La entrevista semiestructurada se convirtió en una oportunidad de empatizar con los participantes, establecer una comunicación dialógica que permita a los sujetos resolver sus dudas y reafirmar los principios y condiciones construidos en el marco del desarrollo de la investigación como base del respeto y valoración de sus aportes en el proceso investigativo, elementos que son fundamentales a la hora de generar condiciones de confianza y colaboración en el proceso.

## 8. Consideraciones éticas

Se resaltan consideraciones transversales en la práctica del investigador social, planteando que, si bien el objetivo de la investigación es avanzar en el conocimiento, esta meta no exonera de salvaguardar los derechos de los implicados y de asegurar que su bienestar físico, social y psicológico no se vea afectado. En tal sentido serán aplicados los siguientes principios como parte del respeto y la defensa de los derechos de los participantes que hacen parte de la construcción investigativa (Galeano, M.E.2004, p.83).

- **Consentimiento informado:** Los participantes en el proceso investigativo deben ser consultados y lograr acuerdos con el investigador sobre la utilización de técnicas y registros no intrusivos (notas de campo) intrusivos como grabadoras, cámara fotográfica, igualmente tienen derecho a saber qué información va a ser registrada, con que propósito, si va a ser compartida con otros investigadores y a que público va a llegar.

(Ver Anexo 2: Consentimiento informado)

- **Confidencialidad y anonimato:** Con el fin de salvaguardar los derechos de los informantes y a veces la integridad del investigador, es necesario en el proceso del registro de la información utilizar seudónimos, "limpiar" la información de datos, (nombres, lugares y fechas) que permitan la identificación del participante.
- **Retorno social de la información obtenida:** Se socializarán los resultados a los participantes y se mantendrán informados sobre el uso de la información que proporcionaron.
- **Manifestación de conflicto de intereses (sesgo):** Cabe anotar que quien investiga hace parte de la planta laboral que interactúa con sujetos que cumplen con los criterios de inclusión, así mismo, se cuenta con la posibilidad de mantener observación permanente de actividades y demás dinámicas en el Trapiche, sin embargo para efectos de la investigación no se tomará registro sin previamente hacer consentimiento informado y el mantenimiento de la información bajo estricta confidencialidad y con uso exclusivamente académico.

## 9. Ruta para el trabajo de campo.

El trabajo de campo fue guiado por la propuesta que Galeano, ME (2004) la cual propone una ruta de trabajo, pertinentes para la investigación con un diseño metodológico etnográfico:

**Ganar la entrada al escenario:** Este propósito se fue construyendo a lo largo del tiempo, a partir del diálogo y la escucha activa con los miembros de la comunidad, lo cual ha generado escenarios de respeto y de reconocimiento de los participantes como sujetos de derechos y sujetos de conocimiento, de esta manera y en sincronía con estos principios, el punto de partida del trabajo de campo de esta investigación es la comunicación transparente frente a los objetivos, riesgos, beneficios e implicaciones, acción enfocada en garantizar que los participantes comprendan, realizan propuestas y aceptan hacer parte del proceso investigativo, lo cual es ratificado a través de la firma del consentimiento informado.

**Unidades de observación:** Esta investigación dio especial relevancia a la observación, en tal sentido se definen como objeto de observación las reuniones comunitarias, las reuniones de trabajadores del Trapiche, el trapiche mismo y sus dinámicas en el ejercicio de las labores. Se

realizaron entrevistas semiestructuradas dirigidas a empleados del trapiche, cosecheros de caña, líderes y empleados de la empresa minera asentada cerca a la vereda La María hasta el punto de saturación de la información.

**Validez interna y externa:** Los instrumentos fueron validados a través de la revisión de un experto, con el ánimo de garantizar su fiabilidad y contribución ajustada a los intereses de la investigación, así mismo con la realización de una prueba piloto con un participante inicial y con la debida consideración ética.

**Representatividad:** Los participantes tienen conocimientos especiales del tema a investigar, buena capacidad de comunicación, pertenecen a la vereda La María y representan a subgrupos de interés como empleados del trapiche, cosecheros de caña, Junta de Acción Comunal e institucionalidad.

**Teorización:** Las categorías abordadas en esta investigación (Organización comunitaria, comunidad y desarrollo humano), han sido analizadas principalmente por autores Latinoamericanos como Arturo Escobar, Boaventura de Sousa, Alfonso Torres, Eduardo Gudynas y Alberto Acosta entre otros. y autores como Amartya Sen y Zygmunt Bauman.

**Viabilidad:** Las técnicas de recolección de la información como la observación participante y las entrevistas semiestructuradas, fueron aplicada previo consentimiento informado en espacios de capacitación, reuniones, celebraciones y demás actividades comunitarias en el marco de jornadas laborales, donde se tiene acceso.

Las entrevistas fueron acordadas con los participantes y ajustadas a las dinámicas de disponibilidad, lugares y horarios propuestos, se procuró que los encuentros se realizaran al aire libre y se aplicaron todas las normas de bioseguridad para garantizar la salud de los participantes en el marco de la contingencia por el COVID 19, así como los escenarios donde se realizó la observación participante.

### **9.1. Plan de análisis de la información.**

Para la organización, clasificación y posterior análisis de los contenidos generados a través de entrevistas y observación participante se retomó la propuesta planteada Ruiz (2002,

p. 48) acerca del análisis de contenido, que, como estrategia metodológica, nos permite recopilar, comparar y clasificar información, con vistas a establecer esquemas de comprensión de su significado y sentido, en relación con el contexto social y cultural de donde proviene la información.

Siguiendo el esquema de Ruiz, A. (2002, p. 46) basado en 3 niveles, se organizó la información en: (1) nivel de superficie, constituido por las afirmaciones, preguntas y, en general, formulaciones de los informantes en la entrevista. (2) nivel analítico, organización de formulaciones a partir de criterios de afinidad o por criterios de diferenciación (categorización) y finalmente (3) el nivel interpretativo (Triangulación) donde se logró comprender el sentido de la información a la que se ha accedido y organizado y a la que también ha dotado de un sentido nuevo.

## **10. Proceso de análisis de la información**

Ganar la entrada al escenario comunitario rural en el marco investigativo, está mediado por múltiples circunstancias. En este contexto, la empatía es determinante para iniciar una relación, y el respeto por las reflexiones, vivencias y narraciones, fundamental para construirla, abrir las puertas al diálogo y permitir la construcción de sentidos que confluyen para dar cuenta de una historia vivida.

Todo lo anterior, desde el respeto, apertura y transparencia frente a los intereses del proceso de investigativo, la socialización de los instrumentos y la validación y aceptación del consentimiento informado por cada participante, donde quedaron plasmados los compromisos de confidencialidad y las consideraciones éticas.

En el transitar del trabajo de campo es importante mencionar, que las técnicas de recolección de la información documentadas fueron dos reuniones comunitarias y 6 entrevistas a actores claves, los instrumentos aplicados fueron validados por dos investigadoras expertas, para garantizar la validez externa. Además, se aplicó una prueba piloto con una cosechera de la vereda, acción con la cual fue validado el instrumento.

La interacción y el diálogo con los sujetos, no solo fue posible gracias a las relaciones construidas a lo largo de dos años de presencia en el territorio como trabajadora social en la intervención profesional, también implicó, manifestar abiertamente a cada uno de los

participantes que, aunque la investigadora es empleada de la empresa minera, también cumple este otro rol en el marco de un proceso académico, que pretende aportar a la comprensión del tránsito de la economía donde ellos y ellas han hecho parte y son los primeros en tener el conocimiento de lo hallado.

El rol como Trabajadora Social, aparece como un elemento que implica la interacción entre dos actores del territorio, donde se hacen presentes la intervención educativa y el fortalecimiento organizativo, situación que permite tener una idea de quién es el otro, y favorecer la recolección de información en términos de la cordialidad, y con el detalle requerido en cada narración. Cabe resaltar, que en este punto indudablemente confluyen los intereses de la investigación y el interés de los sujetos por narrarse y narrar la historia del proceso, como hito significativo en el desarrollo de las dinámicas comunitarias asociadas a una de las labores más importantes en la vereda La María, como es producción de panela.

En el proceso de recolección de información, las unidades de observación estuvieron compuestas por reuniones comunitarias y entrevistas, donde se tuvo presente la escucha activa y observación detenida del sentir del sujeto, en un contexto histórico, donde además, se reconoce el territorio como lugar donde confluyen actores y antecedentes que lo construyen como espacio compartido, no solo con una empresa minera asentada hace 14 años en la zona, sino que además vivencio en su territorio la historia de guerra en Colombia y la intimidación paramilitar, donde además; se ha ejercido históricamente de minería artesanal, y como en la mayoría de pueblos mineros, también se comparte el territorio con foráneos que entran y salen, alentados por la ilusión que genera el encuentro con el oro. Con estos actores se hacen presentes otros, cambiantes, intimidantes y siempre extraños, a quienes no se les puede decir nada por razones elementales de supervivencia aprendida en el marco de los imaginarios que se instauran en los pueblos que han vivido la guerra y conocen la crueldad y la desventaja en la que se encuentra la sociedad civil.

De otro lado, aunque el encuentro en otros escenarios educativos y de trabajo comunitario posibilitó la confianza y la empatía, fue importante aclarar en el tiempo de recolección de información y ejercicio profesional en todos los encuentros, los propósitos académicos y sociales de la investigación, situación que implicó un diálogo transversal frente a los intereses de la investigación y como esta también es una oportunidad para que los

sujetos protagonistas de la historia narren lo sucedido y se contribuya a la construcción de la memoria del acontecer comunitario, para la generación de lecciones que permitan fortalecer los procesos comunitarios y a sus líderes.

La representatividad de los sujetos estuvo determinada por los conocimientos y la participación en el proceso analizado. Se contó con la narrativa de 2 empleados del Trapiche, 2 cosecheros, un líder comunitario y un empleado de la empresa minera. Las narrativas fueron generosas y entregadas en los tiempos de los sujetos y en sus espacios habituales, el Trapiche, La Caseta Comunitaria, la empresa minera y el mismo hogar. Cada narrativa atravesadas por el rol que cumple cada sujeto dentro de la comunidad; los empleados del trapiche representan los intereses de las personas que de alguna manera tomaron la administración del Trapiche, mientras que los cosecheros representan un gremio fundamental para el funcionamiento del Trapiche, pero que en este proceso de entrega, no fueron tomados en cuenta en ningún momento, así, como no fue tomada en cuenta la comunidad ni la organización más representativa de la vereda en cabeza de los líderes de la Junta de Acción Comunal. Así también, el discurso del empleado de la empresa minera que hizo parte de este proceso, nos aportó la mirada de la empresa privada y los procedimientos implementados desde la institucionalidad.

El proceso de interpretación de los resultados y triangulación conceptual, se realizó a través de una matriz de análisis de la información, donde se condensaron las narrativas de los actores, bajo la metodología propuesta, la etnográfica, alrededor de las categorías: organización comunitaria, participación, prácticas, administración patronal y administración comunitaria. Así mismo, toda la información fue ordenada y codificada a partir de la asignación de roles y numeración, lo cual además permitió, tener una trazabilidad de la información y salvaguardar datos relevantes e información confidencial.

## **11. Principales hallazgos y conclusiones**

Los resultados de esta investigación se desarrollan en 3 capítulos, además de las conclusiones, todos ellos abordan directamente las categorías de análisis, para dar lugar a logro de los objetivos propuestos. Cada apartado ha sido denominado de la siguiente manera: (1) El dilema de la participación, (2). La organización comunitaria como defensa de los intereses colectivos, (3) Tránsito de una economía rural patronal a una economía comunitaria

asociativa y (4) Conclusiones.

El primer capítulo analiza elementos de la participación, empleados por tres actores fundamentales presentes en el territorio: la comunidad, los socios y empleados del Trapiche y la empresa minera. En el segundo capítulo aparecen categorías emergentes como estructura organizacional, de la cual se desprenden descriptores como, capacidades de los miembros, de la organización, relaciones comunitarias, manejos irregulares administrativos y seguimiento a los procesos comunitarios. En el tercer capítulo, se aborda el tránsito de una economía rural patronal a una economía asociativa, identificando elementos claves como: imaginarios comunitarios frente a este tránsito, cambios organizativos, cambios en la producción, relaciones internas, relaciones Trapiche – comunidad y relaciones Trapiche - empresa minera.

### **11.1 Capítulo 1. El dilema de la participación.**

El ejercicio de la participación es un asunto base en los procesos comunitarios de todo orden, el diálogo, la discusión, la concertación, son herramientas con las cuales se protege el interés común y se construyen procesos colectivos; los mecanismos de participación comunitaria como reuniones, asambleas, encuentros educativos, convites entre otros, construyen el territorio común, y habilitan escenarios democráticos de participación para la toma de decisiones.

Existen condiciones que pudiesen fortalecer o debilitar la participación al interior de las comunidades y organizaciones, elementos comunes, que quizás, pueden ser determinantes en la construcción de procesos de participación comunitaria, como las estructuras establecidas por terceros (empresas, instituciones públicas o privadas por ejemplo), los tipos de liderazgo, la validación del otro como parte integral de la organización, la autovalidación como sujeto político y los niveles de apropiación del concepto de construcción colectiva, son asuntos importantes para entender las formas, el contenido y la visión de la participación.

Con relación a esto, Alvarado T, (2018, p.107), plantea, que, si la organización cuenta con una horizontalidad débil, los caciques, a fin de sostenerse, pueden favorecer la articulación de la organización con relaciones de dominación provenientes desde la exterioridad (asistencialistas, paternalistas). Si la dinámica es “vertical” y se reproduce, se

coloniza desde la interioridad por medio de la cooptación de los caciques, lo que favorece interacciones internas de tipo patriarcal o clientelar. En cambio, si la organización cuenta con redes de horizontalidad saludables, se estimula la evolución hacia liderazgos menos autoritarios.

En este sentido, se pudieron identificar varias prácticas en torno a la participación comunitaria, ejercidas de diferente manera por los actores presentes en el territorio objeto de investigación, elementos que aportan a la comprensión del cómo sucedió el proceso de tránsito de una economía rural patronal, a una economía de administración comunitaria y los cambios ocurridos en torno a este proceso.

El origen del tránsito mencionado comienza cuando la empresa minera inicia el proceso de compra del predio donde está ubicado el Trapiche La María. En este proceso se evidencia una negociación empresa- dueño del predio, y el desconocimiento de las familias que habitan el mismo predio negociado, hace 40 años, la comunidad no fue informada, tampoco los empleados del Trapiche, ni la Junta de Acción Comunal de la vereda.

“Nosotros nos dimos cuenta cuando ya habían vendido a la empresa, cuando ya había hecho la negociación con el señor Sierra, hicieron una reunión, en el salón cultural, nos informó la empresa que ya los empleados del trapiche ya eran los dueños y señores de la máquina, pero ya habían firmado el comodato, ya tenían todo listo” (Entrevistada cosechera 1\_ 25 de agosto de 2020).

Esta situación es expresada también por un empleado del Trapiche que plantea: “No contaron con ninguno de nosotros. No nos tomó ningún consentimiento de nada” (Entrevistado empleado Trapiche \_2\_ 26 de septiembre de 2020).

Cuando El Trapiche La María fue propiedad de la empresa Minera, esta decide entregarlo a los empleados que históricamente habían trabajado en él, sin solicitar nada a cambio, y anqué este hecho fue denominado como proyecto de interés comunitario, nunca se tuvo en cuenta a la comunidad, ni a la Junta de Acción Comunal como organismo representativo. En este sentido un miembro del sector cosechero manifiesta, “resulta que la empresa no dio la oportunidad de participar vino y dijo; ya les entregamos El Trapiche a los empleados, listo y chao, ya la Junta dijo pues como ellos cogieron, ellos verán cómo se desenvuelven” (Entrevistada cosechera 1\_ 25 de agosto de 2020).

Así mismo, quienes hicieron parte del proceso reconocen que en el momento de las negociaciones y entrega del Trapiche se desconoció a la comunidad: “la Junta de Acción Comunal nunca fue convocada al proceso, siempre fue directamente con las personas que hacían parte del sistema productivo y puntualmente con las personas que trabajaban en El Trapiche, en principio la propuesta de la compañía era hacer el tema organizativo a nivel de la producción, es decir con las personas del Trapiche”. Entrevistado empleado empresa minera\_1\_ (15 de julio de 2020)

Mujica, 2005 citado en Floody Flores y Padilla Navarro (2015, p.59), nos plantea elementos claves del ejercicio de la participación en el sistema neoliberal en clave del carácter consultivo e instrumental que puede llegar a ser ejercido por las instituciones: La participación es de tipo consultiva ya que abren espacios de consulta para que la ciudadanía exprese sus demandas e intereses y participación instrumental, ya que combinó la participación cuyo propósito es la satisfacción de necesidades con una oferta definida previamente por las instituciones gubernamentales correspondientes. El rol de los sujetos responde a usuarios y no a copartícipes.

En este punto es importante mencionar que el respeto por las comunidades tiene que ver con el reconocimiento de sus miembros como sujetos de conocimiento, partiendo de esto, las intervenciones pertinentes y gestadas desde el respeto, están directamente relacionados con tener en cuenta las prácticas, las formas y las visiones de mundo que los sujetos le imprimen al hacer, elementos que permiten la construcción del vínculo con los procesos, debido a que existen elementos reales del sentir comunitario que motivan la participación, en el caso del cambio administrativo del Trapiche La María no existió un proceso de construcción colectiva, la forma como el contenido fue prediseñado y presentado como un asunto definido por la empresa minera, constituyó la visión de un asunto externo para los participantes del proceso.

Si observamos el caso de la participación de los empleados socios en el proyecto Trapiche La María, se pueden evidenciar varios factores, por un lado, la imposición de un proceso que nunca fue construido participativamente con ellos, ni con la comunidad, por otro lado, las escasas capacidades administrativas y de liderazgo presentes en los socios, además de la concentración del poder en una sola persona, situación que trae como consecuencias el

debilitamiento del proceso asociativo, el hecho de no garantizar ejercicios democráticos para la toma de decisiones, aumentan los riesgos asociados al buen funcionamiento y la rentabilidad, así como también se puede favorecer manejos irregulares de los recursos.

Cuando las decisiones dependen de una sola persona, representante o un grupo minoritario, cabe la posibilidad de que las decisiones que se tomen estén provistas de intereses particulares, la mejor manera de mitigar las prácticas autoritarias es garantizando estructuras horizontales, y participativas para la toma de decisiones, así mismo cuando existe una estructura horizontal, y las decisiones se toman a través de mecanismos participativos, se desincentivan las prácticas irregulares de todo tipo.

El proceso cultural de conciencia frente a la participación comunitaria se constituye en un proceso social concreto, que tiene que ver con los imaginarios colectivos en tanto sujetos políticos y legítimos de decisión, Según Fals Borda: la reconstrucción de procesos democráticos auténticos, a través del entendimiento de mecanismos colectivos y comunitarios, es el estímulo a la participación popular y el respeto a la moral pública. Además, manifiesta que la participación es la oportunidad de desmitificar la supuesta superioridad del saber formal. (Fals Borda, O.1993, p.20)

En el ejercicio de la intervención social cuando se promueven y propician espacios de participación comunitaria se está ejerciendo el respeto por la dignidad humana, hay un reconocimiento del otro como sujeto de derechos y deberes, que es importante para el desarrollo de un proyecto llamado territorio, grupo u organización, necesariamente la participación parte del interés de los sujetos, y es ese interés el que se debe surgir a partir de las vivencias y análisis comunitarios, es importante que los profesionales esten presentes en estos espacios para aportar desde su saber técnico, que debe nutrirse de las experiencias prácticas y el saber histórico como base fundamental para construir con el otro, no para el otro.

## **11.2. Capítulo 2. La organización comunitaria como defensa de los intereses colectivos. Estructura organizacional**

La comunidad “es otra manera de entender y organizar la sociedad y vivir la vida... es una propuesta alternativa a la sociedad individualista, por esto, involucra todo un tejido de

complementariedades, reciprocidades, autonomías e interculturalidades que incluye para el caso de comunidades rurales, relaciones con comunidades urbanas y aun transaccionales y por supuesto con comunidades no-humanas. (Escobar 2019, p.236). En este sentido, la comunidad vincula cuerpo, espacio, memoria y movimiento, dentro de una visión cíclica y dinámica donde se ancla el vivir bien.

La comunidad de La María, de San Roque, ha tenido sus estructuras organizacionales, enmarcadas en un contexto rural situado. Estas obedecen a lógicas económicas, políticas y sociales que históricamente han puesto al campesino en una situación desventajosa, con relación al acceso a la tierra, oportunidades educativas, servicios médicos y un contexto de conflicto armado que indudablemente se hace presente en las zonas rurales de colombiano.

Siguiendo a Escobar (2019, p.239) en el entramado comunitario nada está desprovisto de intenciones, todo obedece a los intereses de cada sector. El enunciado de un problema siempre implica un enunciado de solución, los problemas siempre se construyen de manera particular, nunca son declaraciones neutrales sobre la realidad. Por tanto, todo el proceso es político porque cualquier construcción implica decisiones que afectan a las personas y los entornos en formas particulares. Para esta investigación, serán la Junta de Acción Comunal y El Trapiche, las organizaciones fundamentales en el desarrollo de la historia de esta comunidad, la primera en la lógica de gestión, organización comunitaria y toma de decisiones, la segunda como principal fuente de ingreso de la comunidad.

En cuanto al funcionamiento de estas figuras organizativas, tanto comunidad como empleados del Trapiche, confluyen en la debilidad de la estructura, reconocen que, si bien existe documentada una estructura y una política organizativa, no se concreta en la práctica, como lo menciona (Entrevistada cosechera 1\_ veinticinco de agosto de 2020) “Ahí si se había hecho una estructura, pero era estructura como de papel no más, en persona no hacían nada, ninguno hacía nada porque estaba, el representante legal y estaba el asesor y estaba la contabilista ... siempre funcionaban los tres para todo, no había ni revisores fiscales, ni delegados.”

Por otro lado, desde el punto de vista de los empleados y socios del Trapiche, la empresa creó una estructura para el Trapiche, les impuso una forma de funcionar y unos asesores, con los que no estaban de acuerdo, pero sin embargo nadie manifestaba el

descontento directamente, lo cual también da cuenta de la posición en la que se situaban frente al proceso administrativo a pesar de ser socios con voz y voto, en la estructura.

“Nosotros no sabíamos nada, pero de la empresa pusieron unos de allá comelones impusieron a Corpanela y pusieron a otro señor que ganaba sueldo también de cuenta de los desembolsos<sup>1</sup>, eran en total 3 personas y el representante 4, y cuando se acabó ese desembolso se acabó todo, porque todos se fueron sin pagar, oiga sin pagar cámara de comercio, sin pagar nada, entonces pues” (Entrevistado empleado socio Trapiche\_1\_26 de septiembre de 2020)

En el discurso de los dos socios del trapiche, se puede analizar que no existía un proceso democrático dentro de la organización, los asesores trabajaban solo con el representante legal, debilitando la organización y propiciando relaciones autoritarias en la toma de decisiones, situación que efectivamente puede poner en riesgo los intereses del colectivo.

“Dentro de ellos mismos el único que llevaba la voz era el representante legal, el cual nunca les llegó a pasar un informe a lo que era la junta directiva y lo que es a los accionistas, nunca en el tiempo que él estuvo que fue como tres o cuatro años. En ese tiempo nunca les llegó a decir estos fueron los ingresos, estos fueron los gastos, en esto se gastó el dinero, yo creo que nunca llegaron a tener una reunión de junta directiva”. (Entrevistado líder comunitario 1\_1 de septiembre de 2020.).

La visión del empleado de la empresa minera frente al proceso organizativo, da cuenta de asuntos identificados previamente, que le adicionan al proceso un nivel de riesgo alto, pero que aun así se llevó a cabo, dando prioridad a la problemática que implica para esta comunidad no tener donde moler la caña que producen la mayoría de familias, asunto fundamental en la economía de la vereda: “La empresa nos largó a nosotros, pero nosotros no sabíamos, muy novatos para eso, muy de todo, no éramos unidos, no éramos nada, entonces uno quería hacer una cosa, el otro quería hacer la otra y entonces no eran unidos”. (Entrevistado empleado Trapiche \_1\_26 de septiembre de 2020)

El análisis de este proceso nos muestra claramente que frente a los procesos

---

<sup>1</sup> Se refiere a los desembolsos de dinero que la empresa minera realizaba mensualmente para apoyar el funcionamiento del Trapiche.

organizativos, más que en los recursos económicos disponibles, es necesario poner atención en los recursos humanos y desarrollar estrategias de fortalecimiento de la democracia, la participación para la toma de decisiones y el trabajo colectivo centrado en el benéfico común como principio fundamental, un sistema organizativo fuerte y comprometido, con bajos recursos tienen mas posibilidad de gestión y consolidación que una con recursos pero sin estructura organizativa sólida.

En el discurso de los empleados se puede identificar que la estructura organizativa no fue interiorizada, y su vez, el actuar no da cuenta del liderazgo del proceso, asuntos como su historia en rol de empleados, situación que con la entrega a los empleados no cambió, además no se promovió la participación y el liderazgo. En su proceder expresaban la idea que el Trapiche era responsabilidad de otros, en este caso ya no de un patrón presente, sino de la empresa minera.

En este proceso se puede observar un desequilibrio en la negociación, empresa minera y todo su equipo de profesionales y una comunidad con altos índices de analfabetismo, este proceso que fue llamado comunitario, pero que no dialogo con la comunidad de la vereda, que excluyo sus líderes y su Junta de Acción comunal, no podrá ser nombrado comunitario, en esta negociación de entrega del Trapiche a los empleados históricos, claramente fue impuesta la forma y las estructura bajo la cual se iba dinamizar El Trapiche, La empresa minera decidió según sus procedimientos que lo más conveniente en el proceso era conformarlos como Sociedad Anónima Simplificada- SAS.

### **Capacidades de los miembros de la organización.**

Escobar, A (2019, p.238) plantea que cada actividad de diseño debe comenzar por la premisa de que toda persona o colectivo es practicante de su propio saber y desde allí examinar como la gente entiende su realidad. Este principio ético y político está en la base de la autonomía y el diseño autónomo (la planificación convencional por el contrario se basa en hacer que la gente practique los conocimientos de otros, ¡los Expertos!

Aunque los convocados a hacer parte del proyecto del Trapiche, expresaron un alto interés por hacer parte de éste, bajo la premisa de obtener un beneficio material, los resultados no fueron los esperados, debido a que no existió un trabajo de construcción colectiva, de acompañamiento lo suficientemente efectivo que procurara un proceso con

garantías de comunicación y democracia. Las estrategias modernizantes en su afán de mostrar resultados empujan a los campesinos a abandonar sus estrategias sociales y “migrar” hacia prácticas impuestas que al final puede que no sea el camino más conveniente debido a que la mediación y participación no se concreto.

Esta problemática es analizada por Alvarado Torres, M. (2018, p.109) varios proyectos de desarrollo, que ponen excesivo énfasis en la asistencia o transferencia de dotaciones, no logran resultados sostenibles. De hecho, los campesinos generalmente confluyen en ellos, en primera instancia, con el fin de obtener recursos para la reproducción de sus unidades familiares, adscribiendo sus organizaciones o comunidades a los objetivos de estos proyectos solo hasta obtenerlos, para luego volver a dispersarse.

Cuando los objetivos de un programa son trazados por fuera de la comunidad, la posición del sujeto dentro del programa es de invitado, en este punto, la estrategia de desarrollo comunitario obedece a los intereses de la institución que aporta los recursos, y los sujetos pueden sacar provecho de ello, pero no existe garantía de compromiso ni de continuidad. Es necesario que el proceso incluya un diagnóstico de capacidades, para identificar con que se cuenta y determinar qué elementos fundamentales se requieren. Es fundamental realizar un proceso previo de generación de capacidades que permita trazar un plan de acción de acuerdo a la realidad de cada organización.

En este sentido, la ampliación de las capacidades del ser humano, tiene importancia directa e indirecta para conseguir los objetivo de desarrollo, para la primera, permite estimular la productividad, elevar el crecimiento económico, ampliar las prioridades del desarrollo y contribuir a controlar razonablemente el cambio demográfico; y para la segunda, afecta el ámbito de las libertades humanas, del bienestar social y de la calidad de vida, tanto por su valor intrínseco como por su condición de elemento constitutivo de este ámbito. (Amartya Sen 1998, p. 89).

Partiendo de los postulados anteriores, podemos evidenciar que el desarrollo territorial es un entramado de asuntos que se interconectan de manera lógica y ordenada para avanzar en el propósito de construir de manera común, el fortalecimiento de las organizaciones, no es solo esta relacionado con la gestión de recursos económicos, aunque es un punto muy importante, existen elementos como el desarrollo de capacidades de los

participantes, que determinan la capacidad de respuesta ante los retos del contexto. La calidad de los recursos humanos internos, influyen directamente en los resultados de los procesos liderados por la organización.

Si bien la empresa minera manifiesta haber realizado una inversión importante en capacitaciones, la inversión no necesariamente se vio reflejada en el fortalecimiento organizativo ni en mejorar la calidad de vida de las personas que participan del sistema productivo panelero, la inversión en cada línea de intervención social debe ir acompañada del propósito de desarrollar capacidades internas que le permitan a los sujetos autogestionarse y ser sostenibles, y en este punto me refiero a capacidades técnicas, asociativas y humanas, es este sentido debemos centrar la reflexión, identificar participativamente las necesidades y capacidades de las personas para poder para construir sobre condiciones reales y no sobre imaginarios del cómo debería ser los procesos de organización comunitaria.

### **Relaciones comunitarias**

La comunidad convoca “energías colectivas actualizadas ... de hacer comunitario y su apertura a contradicciones y ambivalencias internas nos informan de la contemporaneidad radical de la comunidad respecto de otros modos de cooperación y organización” (Colectivo situaciones 2006, p. 213, 215 citado en Escobar 2019, p.235).

El proceso organizativo del Trapiche la María evidencia las tensiones tanto internas como externas, que surgen como resultado de un proceso de diseño externo, impuesto y donde la comunidad no fue llamada a participar, pero que cuyo resultado involucra a la mayoría de las familias de la vereda. “Esto aquí tiene un problema, esto aquí, la comunidad dice una cosa, la Acción Comunal dice otra, el comodato dice otra, eso es bregando a sacar el uno para meterse el otro y así ”(Entrevistado empleado socio Trapiche \_2\_ 26 de septiembre de 2020)

Debido a las evidentes dificultades administrativas en el Trapiche, la empresa minera hoy no les ha renovado el comodato a los empleados, ellos siguen desarrollando su actividad productiva sin comodato vigente, hoy existe el interés por parte de la empresa minera de generar un proceso comunitario, en tal sentido, se ha acercado a la Junta de Acción Comunal de la vereda para ofrecerles que tomen ellos el comodato, lo cual ha generado tensiones entre los actuales administradores del Trapiche y La Junta de Acción Comunal.

Según lo narrado por uno de los cosecheros: “Los empleados del Trapiche creen que, si la Junta de Acción comunal llega a cumplir el objetivo, las cosas no van a funcionar como han venido funcionando. Ya va a ser menos dinero. Ya van a tener que cumplir unas obligaciones a cabalidad, bien cumplidas, porque los procesos se deben cumplir, porque si hay que cambiar muchas cosas, para poder que esto funcione, que ellos tengan una mejor calidad de vida hay que mejorar y entre esas mejoras ellos no lo ven de una forma buena”. (Entrevistado cosechero\_2\_ 15 de julio de 2020).

Los empleados del Trapiche han expresado claramente en distintos escenarios su desinterés por trabajar con la Junta de Acción Comunal de la vereda: “Nosotros no nos podemos reunir con la Junta, nosotros somos un grupo de la SAS y la Junta es otra Junta de la Acción Comunal” [...] “ La Junta nos ha apoyado a nosotros, pero con ganas de sacarnos de aquí”(Entrevistado empleado socio Trapiche 1\_ 26 de septiembre de 2020)

### **Manejos irregulares administrativos**

En este proceso elementos como la limitada participación, la concentración de la información y toma de decisiones centralizada en una sola persona, generó las condiciones para que se dieran manejos irregulares al interior de la organización.

“Cuando empezaron las dificultades del precio de la panela, los apoyos de la compañía se suspendieron porque empezaron a hacer mal uso de los recursos, por ejemplo llegaba el dinero para una maquina pulverizadora y lo que hacían era pagar la luz, entonces tú te preguntas: bueno, porque no pago la luz con el dinero de la producción, se supone que le tiene que dar para pagar la luz, entonces ahí se suspendieron los pagos y todo esto, mientras había dinero para la operación del trapiche nadie intervino”. (Entrevistado empleado empresa minera\_ 1\_ 15 de julio de 2020).

De acuerdo con lo anterior, vale la pena resaltar que la no garantía de procesos democráticos pone en riesgo todo proyecto asociativo, cuando los roles no son distribuidos, las decisiones discutidas y concertadas y sobre todo cuando no se promueve el desarrollo de capacidades, sus miembros se agotan, no se recoge el interés común y los procesos pueden tender a estancarse o acabarse debido a la falta de participación y control.

El hecho de que un administrador haya realizado malos manejos, y que aparezca en la

escena un segundo que también realiza malos manejos da cuenta de un proceso débil, carente de seguimiento, socios con escaso sentido de pertenencia, con poca conciencia del ejercicio que implica el trabajo asociativo. Una empresa en muchas ocasiones apática a las problemáticas de la asociación debido a que su apoyo se centró en la transferencia de aportes económicos y en menor medida apoyo el proceso asociativo y de fortalecimiento comunitario. En la narrativa de un socio del Trapiche, se evidencian no solo se ejercieron malos manejos por parte de los representantes legales que administraron en diferentes periodos, también se evidenciaron acciones indebidas por parte de los mismos socios del Trapiche, situación que da cuenta del escaso sentido de pertenencia de los socios con el proceso organizativo.

### **Evaluación y seguimiento**

La experiencia comunitaria del Trapiche La María, nos muestra un claro ejemplo de la importancia de la evaluación y seguimiento en los proyectos sociales, tener claros los impactos que se quieren lograr a partir de la inversión social, es fundamental para evaluar los logros obtenidos en términos no solo de la sostenibilidad, sino también del proceso organizativo y de las fortalezas desarrolladas por los sujetos en él camino, asunto que a su vez da cuenta del avance del proceso en su conjunto.

La evaluación y seguimiento debe ser un elemento transversal en los procesos de intervención comunitaria, si no está presente el proceso reflexivo frente a los logros y aprendizajes, la intervención puede tornarse vacía e instrumental, situación que no permite el mejoramiento continuo a nivel institucional ni a nivel comunitario.

En el caso particular de la inversión realizada por la empresa minera al Trapiche La María, todos los actores quedaron con un sin sabor, y a su vez en unidad frente al hecho de que esta inversión no mejoró la calidad de vida de los empleados del Trapiche, ni trajo beneficios para la comunidad como se planteó en su momento.

En el proyecto Trapiche La María, se puede evidenciar que adoleció de seguimiento en todas las instancias, los empleados no levantaron la mano cuando identificaron malos manejos, se limitó su participación en la toma de decisiones. La comunidad y la Junta de Acción Comunal como organización representativa, tampoco denunció lo que pasaba, así mismo los cosecheros, y la institucionalidad, no se hicieron presentes, en el caso de la

empresa minera, esta se limitó a cumplir con sus indicadores de inversión social, donde se asociaba mayor inversión a mayor beneficio para la comunidad, sin realizar diagnósticos previos, ni evaluación y seguimiento durante el proceso, ningún actor realizó seguimiento durante el proceso, en el momento en que surgen los problemas económicos y sociales, todas las partes entran en el escenario, pero no para buscar soluciones, sino para delegar la responsabilidad en el otro, y ninguno asume su parte en el proceso.

### **11.3. Capítulo 3. Tránsito de una economía rural patronal a una economía asociativa. Imaginarios comunitarios.**

Según (Ander Egg. E. 2002 p. 292). El conocimiento de los campesinos de naturaleza experiencial, se encuentra condicionado... Sus actitudes por ejemplo frente a la reforestación, a la siembra, a la cosecha, tiene que ver precisamente porque se constituyen en una estructura y no en el aire, con sus actitudes en relación al culto religioso, al culto a los muertos, ...todas estas manifestaciones, contenidas en su totalidad cultural reaccionan globalmente. Una de sus partes afectadas provoca un automático reflejo en las demás.

Las formas y sentidos otorgadas por los campesinos a sus prácticas productivas dan cuenta de una práctica histórica arraigada y validada socialmente, este conocimiento en muchas ocasiones es trasladado de los mayores y se convierte en una tradición, en muchas ocasiones este conocimiento no se somete a discusión, situación que en muchas ocasiones puede privar a los sujetos de nuevas formas de hacer y combinaciones más eficientes aplicadas a la luz del mayor beneficio para la comunidad.

Como en toda situación de cambio, los empleados del Trapiche iniciaron un proceso de adaptación a la nueva forma de operar donde ya no existía el patrón que mandaba y también solucionaba. La responsabilidad quedó en manos de los socios que hacían parte de la SAS, y que continuaron trabajando como empleados del Trapiche.

Dentro de los imaginarios expresados por una cosechera de la comunidad, está instaurada la idea de que el buen funcionamiento del Trapiche se debe a la presencia del patrón: “Hasta que haya una figura con autoridad en ese Trapiche, no hay nada y eso es lo que falta ahí en ese trapiche, una figura con autoridad.” (Entrevistada cosechera 1\_ 25 de agosto de 2020).

Siguiendo la teoría del amo y el esclavo de Hegel, donde se plantea una relación de dependencia, se parte de la situación, que para que exista un amo debe existir un esclavo con miedo a perder lo que tiene a partir de su relación con el amo y a su vez, un amo que necesita del esclavo para cumplir sus fines, en este punto de cambio en el Trapiche La María ya no existía la figura de patrón, que infunde el miedo y que para Hegel es el elemento que constituye al esclavo. Para los socios del Trapiche después de años, sigue existiendo una contradicción: se liberaron del miedo, pero no ha sido posible desprenderse de la mentalidad de esclavo, situaciones como la pasividad, el esperar que otro solucione y la dedicación a una tarea puntual, sin observar el conjunto del proceso, son elementos que dan cuenta, de la poca apropiación del proyecto y su rol como líder en el mismo.

Desde el punto de vista de los líderes de la comunidad, se observa desconfianza en el proceso emprendido por los socios del Trapiche y desde los socios que lideran el proceso una mentalidad que no ha trascendido la mentalidad de empleado “ En el caso de la comunidad La María, estábamos acostumbrados a una administración patronal, cambiar a una administración por parte de la misma comunidad, siempre ha sido complejo por el tema de suministros de todo lo necesario en el trapiche, se debe reconocer que en una administración siempre debe haber una persona que lidere los procesos. Y en este caso pues ha sido muy complejo por la falta de liderazgo y saber tomar decisiones.” (Entrevistado cosechero 2\_ 15 de julio de 2020)

### **Cambios organizativos**

Elementos como la estructura organizativa y la distribución de roles se vio afectada en el momento del cambio. El rotulo de *socio* y la debilidad organizativa llevó a cada integrante a actuar de forma desarticulada. Retomando el discurso del empleado del Trapiche podemos evidenciarlo:

“...Ya todo el mundo se mandaba, todo el mundo hacía lo que le daba la gana, molían hasta una hora, ya no más y ya, es que primero se trabajaba duro con el patrón encima y ya después que la SAS, que la empresa así, ya se acabó mucho la responsabilidad de la gente, entiende... ya no había a quien le doliera esto” Entrevistado empleado Trapiche \_1\_26 de septiembre de 2020

## **Cambios en la producción**

Desde el punto de vista de los cosecheros, con la entrega del Trapiche a los empleados, la producción decayó, y manifiestan que para ellos fue desfavorable, debido a que con esa administración obtuvieron más bajo rendimiento.

“Cuando ellos cogieron, ya se nos quedaba muchas cañas en los cañaduzales, porque ellos ya trabajaban en un horario muy muy flexible, ellos cogían muchas veces horario a las 7 de la mañana y a la 1 o 2 de la tarde ya estaban todos en la casa, entonces a nosotros, los cosecheros, la caña se nos perdía en los cañaduzales, porque el Trapiche no alcanzaba a molerla, con la familia Sierra no se quedaba caña...debido a eso ya todos los cañaduzales empezaron a enrastrosar a acabar, la producción de caña aquí bajo mucho, bajo se puede echar un 50%” (Entrevistada cosechera 1\_ 25 de agosto de 2020).

En los procesos comunitarios, las decisiones pueden terminar afectando a muchas personas, directa e indirectamente. Una decisión que inicialmente fue buena, terminó afectando las relaciones internas y la economía de las familias de la vereda que en su mayoría son cosecheras de caña.

## **Relaciones internas**

En cuanto a las relaciones internas, se presentaron muchas dificultades, los empleados no realizaban su trabajo de la mejor manera, lo cual creaba conflicto entre ellos, así lo expresa el empleado de la empresa minera:

“Una tarea estaba quedando mal hecha en el trapiche, entonces el administrador decía es que yo no puedo regañar a la persona que está haciendo mal esa tarea porque lo que me dice es que lo liquide que él se va, la gente empezó como a sobornar al administrador a no seguirles sus órdenes, sus recomendaciones respecto a lo laboral, y a sobornarlo de alguna manera diciendo que si lo estoy haciendo mal, liquídeme que yo me voy”. (Entrevistado empresa minera 1\_ 15 de julio de 2020)

Se puede evidenciar que los socios en su actuar no apropiaron el proyecto como suyo, al menos según los relatos analizados, no se evidencian acciones de compromiso o esfuerzos para sacar adelante el proyecto, su actitud pasiva y expectante, da cuenta de una visión de proyecto ajeno a ellos en cuanto a las responsabilidades, pero cercano si se trata de sacar

alguna ventaja de él.

### **Relaciones con la comunidad.**

En su rol de socios del Trapiche, los empleados asumieron una posición cerrada, no permitieron que la comunidad interviniera, ni solicitaron apoyo de la Junta de Acción Comunal, a pesar de las dificultades expresadas, según la versión de los cosecheros, no aceptaban ninguna opinión frente al funcionamiento u otros aspectos. Según (Entrevistado líder comunitario \_1\_ primero de septiembre de 2020) “La relación SAS-comunidad era diferente porque ya éramos empresarios y ya nos sentimos grandes, porque eso cuando a uno en el campo lo enaltecen uno ya se siente grande y eso llegó a pasar acá”.

### **Relaciones con la empresa**

La relación, empresa minera -Trapiche, podría decirse que se basó desde el principio en una relación transaccional, atravesada por elementos como la promoción del asistencialismo, las relaciones de poder desiguales y la inmediatez. Retomando el relato del empleado de la empresa minera, quien manifiesta:

“La empresa, empezó a hacer unos aportes a la operación del trapiche, como a no sé, se les dañaba una masa entonces la empresa les apoyaba comprando la masa, o se dañaba un caldero entonces les apoyaba para comprar el caldero, apoyos puntuales, pasado un año, las personas entendieron que esos apoyos eran una figura de patronaje, es decir que el patrón de ellos era la empresa por dar esos apoyos, y no que era un proceso organizativo y un proceso en el que ellos de alguna manera estaban autogestionando su propio proceso productivo, donde tomaban las propias decisiones. Con respecto a lo que te decía ahorita, compra, insumos, quien trabaja, quien no, en fin.” (Entrevistado empleado empresa minera\_ 1\_ 15 de julio de 2020)

Desde el punto de vista de (Ander Egg. E. 2002 p. 168) Las microempresas, los microemprendimientos, las unidades de producción, o cualquiera de las otras denominaciones genéricas que se utilizan, son, en verdad “cosas chiquitas” como dice Eduardo Galeano “No acaban con la pobreza, no nos sacan del subdesarrollo, no socializan los medios de producción...” Quizá solo desencadenen la alegría de hacer y la traduzcan en actos. Y al fin y al cabo, actuar sobre la realidad y cambiarla-

aunque sea un poquito es la única manera de probar que la realidad es transformable.

#### **11.4. Conclusiones**

A partir de los cambios administrativos ocurridos en el Trapiche La María, se pueden evidenciar asuntos claves que agudizaron las tensiones internas y externas, si partimos de un elemento clave como el proceso de socialización comunitaria y participación, se puede inferir que este elemento fue muy limitado, incluso se podría argumentar una ausencia cómplice en cada una de las partes, de igual forma el desarrollo del proceso evidencio los efectos de la ausencia de la participación comunitaria. Cuando se realizan intervenciones sociales partiendo del imaginario de que el otro es un receptor pasivo que se debe acomodar a los intereses de las instituciones públicas y privadas, son proyectos que adolecen de compromiso y sentido de pertenencia, los procesos que desconocen el saber de los sujetos que construyen las comunidades caen en el papel expertos que imponen de acuerdo a intereses particulares, cuando los sujetos no participan en las decisiones que afectan su comunidad, siempre serán decisiones de otros por lo tanto proyectos de otros. Los participantes y responsables del proyecto Trapiche la María, no interiorizaron el proyecto como propio, siempre lo vieron como un proyecto externo.

La forma que fue definida por la empresa minera, trae consigo una metodología impuesta desde el mismo diseño del proceso, el cual no fue de autonomía comunitaria, ni de autonomía de los empleados del Trapiche, fue el diseño predefinido. Cuando existe una intención genuina de generar procesos de fortalecimiento comunitario, hay elementos que se deben garantizar, como los mecanismos de participación comunitaria, donde sean escuchadas las partes involucradas, si es un proceso que impacta la comunidad la comunidad debe ser socializada e integrada en el proceso de manera participativa. Cuando una comunidad se siente escuchada y tenida en cuenta, se gestan relaciones de confianza y alianzas para la consecución de metas comunes.

En cuanto a las prácticas de organización comunitaria presentes, se puede evidenciar como este proceso dejo a la luz las débiles capacidades organizativas, de liderazgo e incluso los escasos niveles de alfabetización de los integrantes de la SAS, como fue mencionado por

el empleado de la empresa minera, como se le puede enseñar a las personas de administración básica, cuando ni siquiera saben leer y escribir, las capacitaciones dirigidas a los empleados del trapiche contaron en los indicadores de capacitación a la comunidad presente en las obligaciones de la licencia ambiental de la empresa minera, pero en los participantes y en la comunidad no genero el imparto esperado, materialmente no estaban las condiciones para que los empleados manejaran un negocio sin conocimiento de cómo hacerlo, el proceso fue coyuntural, como muchos procesos sociales, que al final pasan la factura a la comunidad en términos de esfuerzos improductivos e incubación de desconfianza en el otro y en las instituciones y a los inversionistas en términos de recursos perdidos e incluso fomento del conflicto social.

En este punto quiero resaltar la importancia de implementar herramientas de gestión social como el diagnóstico de capacidades, la valoración de los impactos y construcción de planes de manejo asociados a esos impactos, en este caso, el hecho de pasar por alto las dificultades y escasas capacidades técnicas y organizativas de los responsables de sacar adelante una empresa, trajo consigo una serie de aprendizajes desde experiencias negativas que no solo afectaron a los responsables del Trapiche, sino que se extendieron a toda la cadena productiva, generando discordias y debilitamiento del lazo comunitario. En este punto es importante resaltar la importancia de trabajar sobre una línea base y diagnósticos que permitan construir una estrategia de intervención de acuerdo a la realidad comunitaria específica.

Las prácticas que debelan el tránsito de una economía patrona a una asociativa comunitaria revelan las brechas sociales y educativas que se expresan en la ruralidad, este tránsito que bajo otras circunstancias de inclusión y participación de las instancias comunitarias pudo ser diferente, también nos muestra los desequilibrios en la negociación comunidad empresa privada y la mentalidad de obrero arraigada en el campesino sin educación, que se acomoda a las circunstancias porque se siente inferior a los expertos que se imponen en terrenos donde se manifiesta la desintegración comunitaria y menosprecio por la participación y el deseo de hacer en comunidad.

Si observamos el contexto económico actual, se puede identificar que todo proceso es medido por su rentabilidad, desvalorando en algunas ocasiones la rentabilidad social, en este

sentido, es común observar cómo se fortalecen los procesos productivos en términos de infraestructura y dotación, sin prestar la misma importancia al proceso organizativo y de generación de capacidades que no es un proceso espontáneo. El fortalecimiento organizativo es un proceso de construcción colectiva que requiere de toda la rigurosidad y compromiso de las partes involucradas y de agentes cercanos en los contextos, ninguna inversión por sí sola genera procesos de desarrollo territorial si no está acompañada del proceso de fortalecimiento social que integre principios filosóficos de asociatividad y trabajo en equipo y priorización del interés colectivo.

Esta experiencia comunitaria que se dio en el tránsito de una economía patronal a una de Asociación comunitaria se convierte en un gran aprendizaje para los socios del proyecto productivo, para la empresa privada y para las organizaciones que lideran la acción comunitaria, en términos de la importancia de conocer la cultura de los sujetos, la historia la tradición y los imaginarios presentes en el territorio donde se va a desarrollar el proyecto, partir de conocimiento de los participantes y realizar diagnósticos sociales y planes de acción para cerrar las brechas e involucrar a todos los actores de la comunidad y a la institucionalidad para sumar esfuerzos que redunden en el acompañamiento, evaluación y seguimiento en pro del avance del proceso de manera participativa.

## **12. Productos generados.**

### **12.1 Dirigido a la formulación de propuesta educativa aplicada al desarrollo:**

Propuesta educativa: Saberes solidarios comunitarios, una propuesta para recordar cómo construir juntos.

### **12.2 Dirigidos a la apropiación social del conocimiento**

**Artículo de resultados:** “La organización y participación comunitaria como defensa de los intereses colectivos: Experiencia Trapiche la María, San Roque- Antioquia”

**Diseminación:** Simposio de Investigación. Universidad de Manizales - CINDE, 2020:  
Reinventándonos para la transformación: epistemologías otras desde la educación, el arte y la diversidad.

### 13. Referencias Bibliográficas

#### Referencias Bibliográficas

- Alvarado Torres, M. (2018). Territorialidades campesinas en Loja, Ecuador: análisis de sus dinámicas organizativas a partir de tres casos. *Eutopía, Revista De Desarrollo Económico Territorial*, (13), 89-113. <https://doi.org/10.17141/eutopia.13.2018.3301>
- Amartya Sen (1998). Las teorías de desarrollo a principios del siglo XXI. Cuadernos de Economía. Santa Fe de Bogotá, vol. XVII, n.º 29. En línea: Dialnet-  
[LasTeoriasDelDesarrolloAPrincipiosDelSigloXXI-4934951 \(3\).pdf](#)
- Amartya Sen (2000) *Libertad y desarrollo*. México DF, México: Editorial Planeta Mexicana. S.A. de C. V. En línea: [https://www.future.edu/wp-content/uploads/2018/06/2011-12-07-amartya\\_sen\\_cap\\_la\\_angecia\\_delas\\_muheresyel\\_cambio\\_social.pdf](https://www.future.edu/wp-content/uploads/2018/06/2011-12-07-amartya_sen_cap_la_angecia_delas_muheresyel_cambio_social.pdf)
- Ander Egg, E. (2002). Metodología y práctica del desarrollo comunitario. Buenos Aires Argentina: Editorial Lumen
- Boaventura de Sousa, S. (2010). *Descolonizar el saber, reinventar el poder*. Montevideo, Uruguay: Ediciones Trilce. En línea:  
[http://www.boaventuradesousasantos.pt/media/Descolonizar%20el%20saber\\_final%20-%20C%C3%B3pia.pdf](http://www.boaventuradesousasantos.pt/media/Descolonizar%20el%20saber_final%20-%20C%C3%B3pia.pdf)
- Cadena Minotta, F. (2016). *Construcción participativa de un modelo de gestión comunitario orientado a la administración económica y social para el centro de servicios múltiples de la de la asociación de participación social “sembrando un futuro” de la ciudad de Guayaquil, Ecuador*. (Tesis de Maestría). Universidad Politécnica Salesiana de Guayaquil, Ecuador. En línea: <https://docplayer.es/124191663-Community-intervention-a-participatory-proposal-from-its-actors-sector-noroeste-guayaquil-ecuador.html>
- Díaz Becerra, J. E & Hernández Posada, L.A. (2016) *Análisis de los cambios en la sostenibilidad del sistema productivo panelero en la zona de influencia directa del proyecto Gramalote, municipio de San Roque – Antioquia. periodo 2012-2014*. San

Roque Antioquia, Colombia: Universidad de Manizales. Tesis de Maestría.

Engels, F. (1884). *El origen de la familia, la propiedad privada y el estado*. Moscú, Rusia: Editorial Progreso. En línea: <https://www.marxists.org/espanol/m-e/1880s/origen/>

Escobar, A. (2019). *Autonomía y diseño. La realización de lo comunal*. Popayán, Colombia: Editorial Universidad del Cauca.

Esguerra Lozada, M. (2015). *Comprensión y autocomprensión en la hermenéutica de Gadamer, y algunas perspectivas para el humanismo*. Bogotá, Colombia: editorial Universitas Philosophica, 31(63). En línea: <https://doi.org/10.11144/Javeriana.uph31-63.cahg>

Fals Borda, O (1993) *La investigación participativa y la intervención social* En línea: <http://www.caritas.es/imagesrepository/CapitulosPublicaciones/631/02%20LA%20INVESTIGACION%20PARTICIPATIVA%20Y%20LA%20INTERVENCION%20SOCIAL.PDF>

Floody Flores, P. P. & Navarro, P. (2015). “*¿Participación ciudadana en Temuco? El caso de la Planificación de Desarrollo Comunal (2002-2012)*”. Temuco, Chile: Revista de Ciencias Sociales y Humanidades. *Fronteras* 2(1) pp 49-64. En línea: <http://publicacionescienciassociales.ufro.cl/index.php/fronteras/article/view/408/477>

Gadamer, H. G. (1998). *Giro Hermenéutico*. Madrid, España: Editorial Navarcarnero.

Galeano, M.E. (2004). *Diseño de proyectos en la investigación cualitativa*. Medellín, Colombia: Fondo editorial universidad EAFIT.

González Morales, A. (2003). *Los paradigmas de investigación en las ciencias sociales*. Villa Clara, Cuba: ISLAS, 45(138):125-135; octubre-diciembre.

Gudynas, Eduardo, Acosta, Alberto (2011). *La renovación de la crítica al desarrollo y el buen vivir como alternativa*. Maracaibo, Venezuela: Utopía y Praxis Latinoamericana, 16(53),71-83. ISSN: 1315-5216. En línea: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=279/27919220007>

Hernández-Sampieri, R., Fernández-Collado, C. y Baptista-Lucio, P. (2014). *Metodología de la Investigación* México DF, México: McGraw-Hill. 6ª ed., pp. 170-191

- Jaramillo Marín, J. (2013) *Etnografías desde y sobre el sur global. Reflexiones introductorias*. Bogotá, Colombia: Universitas Humanística no.75 enero-junio de 2013 pp: 13-34 issn 0120-4807.
- Katayama Omura, R. (2014). *Introducción a la Investigación Cualitativa: Fundamentos, métodos, estrategias y técnicas*. Lima, Perú: Fondo Editorial de la UIGV Julio de 2014.
- Razeto, L. (2010) ¿Que es la economía solidaria? Papeles de relaciones ecosociales y cambio global N° 110 2010, pp. 47-52  
[https://www.fuhem.es/media/cdv/file/biblioteca/PDF%20Papeles/110/que\\_es\\_la\\_economia\\_solidaria\\_L.RAZETO.pdf](https://www.fuhem.es/media/cdv/file/biblioteca/PDF%20Papeles/110/que_es_la_economia_solidaria_L.RAZETO.pdf)
- Ruiz, A. (2002). *Texto, testimonio y metatexto. El análisis de contenido en la investigación en educación*. Bogotá, Colombia: Revista Científica, (4), pp. 201-214. En línea: <http://biblioteca.clacso.edu.ar/Colombia/dcs-upn/20121130051155/texto.pdf>
- Lopera, Ramírez, Zuluaga, Ortiz. (2010). *El método analítico como método natural*. Medellín, Colombia: Nómadas. vol. 25, núm. 1, enero-junio, 2010 En línea: <https://www.redalyc.org/pdf/181/18112179017.pdf>
- Martínez, M. (1994), *La investigación cualitativa etnográfica en educación. Manual teórico práctico*, México D. F, México: Editorial Trillas, S. A. de C. V 1994. En línea: [https://www.academia.edu/35718574/Martinez\\_INVESTIGACION\\_CUALITATIVA\\_ETNOGRAFICA](https://www.academia.edu/35718574/Martinez_INVESTIGACION_CUALITATIVA_ETNOGRAFICA)
- Murillo, J. & Martínez, C. (2010). *Investigación Etnográfica. Métodos de Investigación Educativa*. Madrid, España: Academia UAM.
- Negri, A. (2006). *La fábrica de porcelana. Una nueva gramática de la política*. Barcelona, España: Ediciones Paidós Ibérica, S.A.
- Olivares Espinoza, B., Winkler Müller, M., Reyes-Espejo, M., Berroeta Torres, H., & Montero Rivas, M. (2018). “¿Y si pensamos la comunidad con derechos? Psicología Comunitaria, derechos y políticas públicas. Una relación compleja”. Bogota Colombia: Universitas Psychologica. 17(2) pp 1-13 En línea: <http://dx.doi.org/https://doi.org/10.11144/Javeriana.upsy17-2.pcdp>

- Ortiz Ocaña, A. (2015). *Enfoques y métodos de investigación en las ciencias sociales*. Bogotá, Colombia: Ediciones de la U, 2015.
- Silva-Prada, D. F. (2012). “Organización de la comunidad en medio del conflicto social y armado: El caso de la Asociación Campesina del Valle del río Cimitarra”. Cali, Colombia: *Cuadernos de Desarrollo Rural*. 9(68), pp 17-40.
- Sandoval Casilimas, C. (2002) *La implementación y gestión de los procesos de investigación social cualitativos: Investigación cualitativa*. Bogotá, Colombia: ICFES; pp. 133-169.
- Torres, A. (2013). *El retorno a la comunidad, Problemas, debates y desafíos de vivir juntos*. Bogotá, Colombia: Cinde -El Búho editores.

## **14. Anexos**

Anexo 00 Corpus documental

Anexo 01 Consentimiento Informado de Entrevista

Anexo 02 Consentimiento Informado de Observación Participante

Anexo 03 Guía de Entrevista Miembros de Trapiche y Líderes

Anexo 04 Guía Entrevista a Funcionarios – empleados de empresa privada